

JUNTA DE EXTREMADURA

**ENTREVISTA DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE
CON D. JOSÉ RODRÍGUEZ-SPITERI,
EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PORTUGAL**

Mérida
Miércoles, 12 de Mayo de 1.999

~~12.30 horas~~

11 h.

Presidencia

CONTENIDO

1.- INFORME DEL DIRECTOR DEL GABINETE

2.- INFORME

3.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL GABINETE DE INICIATIVAS TRANSFRONTERIZAS

3.1.- PUBLICACIONES Y ESTUDIOS

3.2.- ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 1.999

3.2.1.- DENTRO DEL DECRETO SOBRE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

3.2.2.- AL MARGEN DEL DECRETO SOBRE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS CONSEJERÍAS

4.1.- CULTURA Y PATRIMONIO

4.2.- EDUCACIÓN Y JUVENTUD

4.3.- MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

4.4.- AGRICULTURA Y COMERCIO

4.5.- PRESIDENCIA Y TRABAJO

4.6.- BIENESTAR SOCIAL

5.- INFORMES REMITIDOS POR EL CONSEJERO

5.1.- OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

5.2.- MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

6.- SITUACIÓN ACTUAL SOBRE PUENTE DE AJUDA

6.1.- ESCRITO DE D. JOSÉ FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

6.2.- INFORME DE NACHO

6.3.- RESPUESTA A D. JOSÉ FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

7.- EVOLUCIÓN DE LA ENSEÑANZA DEL PORTUGUÉS EN EXTREMADURA

I

INFORME DEL DIRECTOR DEL GABINETE

Presidencia

El Director del Gabinete del Presidente

Plaza del Rastro, s/n
06800 MÉRIDA
Teléfono (924) 38 14 38
Fax: (924) 38 14 56

Presidente:

El miércoles tienes una entrevista con el nuevo embajador de España en Portugal, José Rodríguez Spiteri, que ha sustituido a Raúl Morodo. Se trata de una persona que en su día estuvo muy cercano al PSOE, comenzó como asesor del Departamento de Internacional de Felipe y siguió desempeñando diversos puestos durante los sucesivos gobiernos socialistas, desvinculándose poco a poco de nuestro proyecto político.

Supongo que es una entrevista protocolaria de presentación, adecuada para que se lleve la impresión general de que nuestro interés por Portugal es muy superior al de otras regiones españolas y desde luego perfectamente equiparable con el de los gallegos, por más que por razones culturales, económicas y lingüísticas éstos tengan evidentes ventajas. Hay que seguir insistiendo en que Extremadura tiene la vocación de convertirse en la referencia regional española para la mitad sur del país, del mismo modo que ahora Galicia lo es para la mitad norte.

Lo que debemos perderle es una interlocución habitual, contactos periódicos y que él mismo transmita esta idea de nuestra especial implicación en las relaciones con Portugal. Comprometerle para que asista a los actos que programemos allí o aquí, que tranquilice a las autoridades lusas sobre las intenciones de las regiones españolas (a las que cierta prensa amarilla suele acusar de excesiva presencia), que ponga el ejemplo de Extremadura respecto de la enseñanza del portugués en España y que ponga a disposición nuestra los medios de la embajada para actos en Lisboa.

Este hombre es un diplomático de carrera, por tanto puede tener una reacción "profesional" respecto de asuntos como Olivenza o Puente Ajuda. Es decir, en vez de ir a la resolución de los problemas concretos, puede enredarse en discusiones sobre la soberanía, el tratado de Viena o los flecos jurídicos de las relaciones entre los dos países. Creo que puede ser conveniente llamarle a una cierta flexibilidad y a examinar los asuntos con sentido práctico. Se le puede comentar el asunto de Fernández Ordóñez y Puente Ajuda (tienes las cartas y el informe en la carpeta), para que, si tiene ocasión, insista en que se le encargue la reconstrucción del puente histórico.

Respecto de lo que vamos a hacer en los próximos meses, nos interesaría que apoyara (ya le diremos concretamente en qué forma) la presentación de las colecciones portuguesas de arte contemporáneo del MEIAC y del Vostell, que queremos hacer en Porto, de acuerdo con su alcalde, para junio, fecha en la que se reabre la famosa fundación Serralves (que es similar a la Gulbenkian de Lisboa) en un nuevo museo obra de Alvaro Siza. Quizá le pidamos que el agregado cultural me acompañe a mí y a los directores de los dos museos para preparar esta presentación. Sobre este tema, hemos celebrado ya una primera reunión con una empresa portuguesa especializada.

También podemos implicarle en el proyecto de cursos de septiembre de Olivenza, pues mantiene relaciones correctas con Raúl Morodo a pesar de las declaraciones de éste sobre el error de no tener algunos embajadores políticos (es una entrevista en El País que he dicho que te pongan en la carpeta).

Otro asunto que puede salir es la necesidad de asociar de algún modo a las Comunidades fronterizas a las cumbres bilaterales, pues al final se toman decisiones que afectan a nuestras competencias y a nuestros presupuestos, como en el caso de medio ambiente o puentes que

conectan con nuestra red regional y que el propio Ministerio de Fomento nos pide que financemos al 100%.

El Embajador cuenta ya con información general sobre nuestras relaciones y actividades con Alentejo y Centro pues desde el GIT se le ha enviado un lote completo con publicaciones e información.

Nacho. (4/5/99)

2

INFORME

Presidente:

El próximo miércoles, 12 de mayo, tienes previsto **entrevistarte con el nuevo Embajador de España en Portugal, D. José Rodríguez-Spiteri Palazuelo**, que sustituye a D. Enrique Morodo. En la entrevista estarás acompañado por el Director de Gabinete de la Presidencia.

D. José Rodríguez-Spiteri, nació en 1945 en Madrid, es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Ingresó en la carrera diplomática en 1972, en la que es actualmente ministro Plenipotenciario de Tercera Categoría. Entre otros, ha ocupado los siguientes cargos:

1980.- Ministro Consejero en la Embajada Española en México.

1982.- Subdirector General de Personal en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

1983.- Vocal Asesor en el departamento Internacional de Presidencia de Gobierno.

1986.- Director General de Medios Operativos en la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno.

1990.- Director General de Política Exterior para América del Norte y Asia.

1994.- Director General de Política Exterior para Europa.

1996.- Director General de Política Exterior para Europa y América del Norte, en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

03/01/99.- Embajador de España en Portugal.

El objeto de la entrevista es tratar sobre las líneas de colaboración transfronterizas entre Extremadura y Portugal, éstas se enmarcan en los Protocolos de Cooperación firmados con las regiones del Alentejo (enero de 1992) y Centro (mayo de 1994) y se desarrollan bien directamente a través del Gabinete de Iniciativas Transfronterizas (GIT) o de las diferentes Consejerías.

El GIT, creado en septiembre de 1993, desarrolla directamente actividades de cooperación o las fomenta indirectamente a través de dos mecanismos:

- * Mediante su labor coordinadora y de impulso en el seno de cada una de las Comisiones Específicas (actualmente tenemos doce en funcionamiento y en breve trece con la creación de la Comisión de Municipios).

- * Financiando o cofinanciando proyectos a través de los Decretos del Presidente (desde 1995) y de los Convenios de Cooperación.

El GIT, tras cinco años de funcionamiento, ha editado, entre otras obras, dos publicaciones reveladoras de la evolución de la cooperación transfronteriza:

- * Extremadura y Portugal: 5 años de cooperación transfronteriza, (Dossier que recoge las principales actividades de cooperación desarrolladas).

- * Portugal en la prensa regional extremeña (revista de prensa que recopila todas las noticias publicadas por nuestros dos periódicos regionales relacionadas con Portugal).

Entre las *actividades de cooperación transfronteriza desarrolladas directamente por el GIT en el trienio 1996/1998* pueden resaltarse las siguientes:

1.- Acción Social: Proyectos de teleasistencia domiciliaria con la Cruz Roja y diversas jornadas y seminarios (temas de medicina, de discapacitados, calidad de vida , voluntariado y de tercera edad).

2.- Agricultura: Jornadas y seminarios (vino, Torta del Casar, PAC, mundo rural, producciones singulares), visitas e intercambios.

3.- Educación y Formación: Potenciación de la enseñanza del portugués (sólo en 1998 se han subvencionado un total de 52 cursos repartidos por toda nuestra geografía, alcanzándose los 1253 alumnos), intercambios escolares (en 1998 hemos subvencionado 24 intercambios beneficiándose unos 1200 niños extremeños), visitas educativas (a museos, a escuelas taller, Centro de Cirugía de Mínima Invasión, ...), Jornadas, Seminarios y Ciclos de Conferencias.

4.- Industria: 1ª y 2ª Edición de los Encuentros de Empresarios Extremadura/Alentejo/Centro (en 1999 se celebrará en el litoral alentejano), visitas a parques tecnológicos, al puerto de Sines, apoyo a ferias (FEHISPOR, MODEC, FISEC, FECIEX, AGROGANADERA, FEVAL, .etc.), presencia en ferias celebradas en Portugal, diversas colaboraciones con entidades sindicales transfronterizas, edición de catálogo de centros de I + D no universitarios y Jornadas y Seminarios diversos.

5.- Infraestructuras: Jornadas y seminarios, seguimiento de los problemas derivados en suelo extremeño por la construcción de la Presa de Alqueva y favorecimiento del paso de Cedillo a Portugal.

6.- Juventud y deportes: Fomento del asociacionismo transfronterizo, intercambios, concentraciones y torneos en diversas disciplinas deportivas, jornadas y seminarios.

7.- Medio ambiente: Jornadas y seminarios (Presa de Alqueva, ríos transfronterizos, conservación de dehesas, residuos de industrias contaminantes, etc.) visitas e intercambios entre técnicos, visitas de colegios portugueses al ECOBÚS, ...

8.- Patrimonio cultural: Jornadas y seminarios, visitas e intercambios entre estudiantes de arquitectura.

9.- Turismo: Aparte de las publicaciones de carácter turístico, es de destacar la edición del vídeo Intersección, jornadas y seminarios, apoyo para la creación de una Oficina transfronteriza de turismo para la raya cacereño-lusitana,...

Finalmente, es de destacar el apoyo del GIT en 1996 y 1997 para diversas actividades y proyectos destinados a involucrar a los medios de comunicación extremeños y portugueses en la idea de la cooperación transfronteriza. Como ejemplos de esta labor, cabe citar la edición de una Guía de los Medios de Comunicación Social Extremadura – Alentejo, el proyecto Desde la Raya (de Onda Cero Radio), el de emisoras de radio portuguesas interesadas en Extremadura, el proyecto para intercambiar noticias entre el Periódico Extremadura y el Semanario ZM y el Diario do SUL portugués, así como el apoyo del GIT a diversos seminarios y jornadas organizadas por los propios periodistas extremeños y portugueses.

Además, el GIT ha editado o coeditado numerosas publicaciones y estudios, entre los que destacan los incluidos en la serie titulada Estudios Portugueses.

Las actividades programadas por el GIT para 1999, se relacionan en el apartado 3 de esta carpeta.

A través de la *Consejerías se vienen desarrollando numerosas actividades de cooperación transfronteriza*, que te facilitamos de forma detallada en el apartado 4, y que modo de resumen te enumeramos a continuación:

1.- Cultura y Patrimonio.- Actuaciones y giras de grupos y figuras del panorama musical portugués y español; exposiciones pictóricas y fotográficas; jornadas, certámenes, congresos y festivales...

2.-- Educación y Juventud.- Programas de formación sobre la producción y transformación del corcho; elaboración de materiales curriculares para formación de adultos; jornadas de bibliotecas escolares; actuaciones transfronterizas de las Universidades Populares de la región; proyectos de investigación; congresos; aprendizaje de los doctores portugueses en el Centro de Cirugía de Mínima Invasión, publicaciones; proyectos para el fomento del empleo juvenil.

Entre las previsiones futuras destacan:

* Continuar con la organización actividades similares (Jornadas sobre Federaciones Deportivas, Congreso de Deporte para todos...) a lo largo de 1999, con cargo al P.O. Interreg II que finaliza este año.

* Ir preparando proyectos de futuro que puedan presentarse al Interreg III, cuyo periodo de vigencia será del 2.000 al 2.006, para lo que se ha convocado de nuevo la Comisión Específica de Deportes para la primera semana de marzo.

* Implantación de la Licenciatura de Filología Portuguesa en la Facultad de Filosofía y Letra de la UEX.

3.- Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.- Plan de protección de recursos hídricos; educación ambiental transfronteriza (aulas de naturaleza, centros de interpretación, jornadas, seminarios...); contactos técnicos para coordinar la declaración de determinadas zonas como Lugares de Importancia Comunitaria (LIS's) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAS); elaboración de censo de especies protegidos conjunto; inventarios de faunas; catálogo de especies amenazadas; cooperación en ordenación del territorio; campañas, jornadas y exposiciones de promoción turística, señalización turística Extremadura-Alentejo...

4.- Agricultura y Comercio.- Contactos con el Ministerio de Agricultura portugués para promocionar el aceite de oliva extremeño en Portugal y viceversa; encuentro sobre producciones agrarias extensivas; exposiciones de razas autóctonas; almuerzo y degustaciones; subasta de ganado; publicaciones.

Entre las actuaciones previstas, además de continuar con los Encuentros, seminarios, intercambios entre agricultores... se está preparando un proyecto para la recuperación de razas bovinas autóctonas en peligro de extinción, para todo esto se cuenta con un presupuesto aproximado de 120 millones de ptas.

5.- Presidencia y Trabajo.- Vigilar el cumplimiento de la Ley en materia de trabajo, trabajo de menores, seguridad laboral...; forma parte de la Comisión Mixta Luso-Hispana que se constituyó el pasado 12 de enero, en el Ministerio de Trabajo, para tratar asuntos relativos a los trabajadores portugueses en España.

6.- Economía, Industria y Hacienda.- Edición del Anuario estadístico bilingüe del Alentejo y Extremadura; además de ayudas a las empresas portuguesas instaladas en Extremadura (Productos Tartáricos Internacional, S.L. y Fábrica de Envases de Vidrio Barbosa & Almeida, S.A.).

7.- Bienestar Social.- Congresos; proyectos para la inserción laboral de discapacitados a través de la Iniciativa HORIZON.

Presidente, los Consejeros de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo y de Obras Públicas y Transportes, han remitido información sobre algunos temas que pudieran comentarse en la entrevista y que te adjuntamos en el apartado 5.

3

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL GABINETE DE
INICIATIVAS TRANSFRONTERIZAS**

3.1

PUBLICACIONES Y ESTUDIOS

PUBLICACIONES Y ESTUDIOS DEL GIT RELACIONADOS CON PORTUGAL

I. PUBLICACIONES

AÑO 1994

- 1.- La Ganadería en Extremadura y el Alentejo.
- 2.- Actas del III Congreso Hispano-Luso de Lenguas aplicadas a las Ciencias
- 3.- Actas del VII Simposium hispano-portugués de Historia del Arte.

AÑO 1995

- 1.- Cocina Popular de Extremadura y el Alentejo.
- 2.- Dossier de Prensa.
- 3.- Dossier de Actividades de Cooperación Transfronteriza.
- 4.- Évora/Mérida, Punto de Encuentro.
- 5.- Guía Turística Extremadura-Alentejo
- 6.- La Educación en España y en Portugal

AÑO 1996

- 1.- Actas del Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera

- 2.- Arquitectura y Vida en la Frontera.
- 3.- Dossier de Actividades de Cooperación Transfronteriza (edición en francés)
- 4.- Dossier de Actividades de Cooperación Transfronteriza (reedición).
- 5.- Raya/Raia. Revista hispano-portuguesa de desarrollo transfronterizo.
- 6.- Catálogo del I Encuentro Empresarial, Extremadura/Alentejo/Región Centro.
- 7.- Actas de II Jornadas de Turismo de Embalses.
- 8.- El Marco Jurídico de la Cooperación Transfronteriza Hispano-Lusa.
- 9.- Edición del periódico de la Feria Hispano Portuguesa 96 (FEHISPOR).

AÑO 1997

- 1.- Atlas Visual de Extremadura y el Alentejo.
- 2.- La Ciudad Blanca.
- 3.- Revista de Prensa: Portugal en la prensa regional extremeña (volumen I y II, 1997)
- 4.- Guía Práctica de Cooperación Transfronteriza.
- 5.- Guía de Fiestas Populares Extremadura/Alentejo.
- 6.- Los Ríos Internacionales Tajo y Guadiana.
- 7.- La Casa Encantada. Estudios sobre cuentos, mitos y leyendas de España y Portugal.
- 8.- Las Relaciones Masónicas entre España y Portugal, 1866-1932. Un estudio de la formación de los nacionalismos español y portugués a través de la masonería.

- 9.- Guía Turística y de Servicios de la Raya Cacereña-Lusitana.
- 10.- Innovación + Desarrollo en la raya.
- 11.- Edición del periódico de la Feria Hispano Portuguesa 97 (FEHISPOR).

AÑO 1998

- 1.- Extremadura y Portugal: 5 años de cooperación transfronteriza.
- 2.- Portugal en la prensa regional extremeña.
- 3.- O Menino de Belem (obra de teatro).
- 4.- Mapa de la Ruta Turística de la Carretera Nacional 521.
- 5.- Revista *Hablar/Falar de Poesía*
- 6.- Catálogo de la exposición de pintura *Cegonas e pontes romanos*.
- 7.- *Actas de las I Jornadas transfronterizas sobre cambio climático y ecotopía*.
- 8.- Edición del periódico de la Feria Hispano Portuguesa 98 (FEHISPOR)
- 9.- Edición del Vídeo *Intersección*

AÑO 1999

- 1.- A Fala de Xalima
- 2.- A Fala de Xálima: un subdialecto leonés en tierras de Extremadura
- 3.- Las Hablas de Eljas, S. Martín de Trevejo y Valverde del Fresno.
Trilogía de los tres lugares.
- 4.- A Fala de Xálima: A Fala de San Martín de Trevejo

II. ESTUDIOS

1. Población y paro en las comarcas fronterizas extremeño-alentejanas: Perspectivas demográficas y posibilidades de empleo (1960-2005).
2. Aproximación al análisis de las diferencias culturales de la franja extremeño-alentejana.
3. Estudio de mercado de los términos municipales de Zafra y Estremoz.
4. Estudio mediante RBS de fuentes preparadas por electrones para electrometría de partículas Alfa.
5. Congreso Internacional Luso-Español de lengua y cultura en la frontera.
6. Estudio sobre las excelencias empresariales extremeño-alentejanas.
7. Promoción y Estudio de la Torta del Casar de Cáceres
8. Estudio y Publicación entorno a los recursos endógenos de Nisa y la comarca de Adismonta.
9. Estudio de los Códigos Penales de Extremadura y Portugal.
10. Actas de las Jornadas Internacionales sobre el regadío y las aguas del suroeste extremeño.
11. Estudio sobre las necesidades de Formación Ocupacional para el desarrollo de actividades medioambientales en Extremadura y el Alentejo.
12. Investigación sobre el contrabando en la comarca de Olivenza.
13. Resultados encuentro hispano-luso tabaquero.
14. El establecimiento del área de influencia de la ciudad de Badajoz en Portugal.
15. Estudio sobre cooperación académica en el ámbito de la arquitectura y de la ordenación del territorio.
16. Construcción Cultural de la identidad de la frontera.

17. Las actitudes del profesorado ante la información en el aula en el Alentejo y Extremadura.
18. Trabajadoras sin fronteras. Las empleadas de hogar portuguesas en la ciudad de Badajoz.
19. Análisis económico de los recursos hídricos en Extremadura, Alentejo y Zona Centro.
20. Establecimiento de sistemática de localización y delimitación de matorrales, riesgos de incendios y accesos para equipos de bomberos, en las comarcas de Alcántara y San Mamede.
21. CD Rom interactivo para la enseñanza de la Lengua Portuguesa
22. Modelización radiológica-dosimétrica del río Tajo.
23. Transformaciones en el medio rural y factores endógenos de desarrollo sostenible desde la perspectiva socioeconómica.
24. Estudio epidemiológico de la hipodermosis bovina en Portugal.
25. Estudio sobre la enseñanza del portugués en Extremadura.

3.2

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 1.999

3.2.1

**DENTRO DEL DECRETO SOBRE COOPERACIÓN
TRANSFRONTERIZA**

DECRETO DEL PRESIDENTE SOBRE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA DE 1999

El Decreto 1/99 del Presidente, publicado el pasado día 6 de marzo al objeto de favorecer la realización de proyectos de cooperación transfronteriza durante este año (último año del INTERREG II) podría quedar definido de conformidad con los siguientes puntos o ideas fundamentales:

El Decreto de 1999 está dotado con 55 millones de pesetas y, a diferencia del de 1998, que se centró en tres tipos de actividades (cursos de portugués, intercambios escolares y jornadas, encuentros y seminarios), está concebido del modo más abierto posible, permitiendo la presentación de proyectos sin ningún tipo de imposición previa, salvo la derivada de las limitaciones presupuestarias y temporales (los proyectos deben ejecutarse en 1999).

Frente a este principio general, sólo se han introducido dos excepciones: mantener dentro del Decreto los **cursos de portugués** (que han tenido una gran acogida y repercusión) y una mención específica para fomentar la presentación de proyectos en materia de **comunicación social**.

Por otra parte, se ha considerado la posibilidad de financiar los **intercambios escolares fuera del Decreto** para evitar la excesiva burocracia y simplificar así los trámites a los Colegios que quieran relacionarse con Portugal. Esta solución permitiría apoyar los intercambios desde estas primeras fechas del año, sin tener que esperar a la publicación del Decreto y a la aprobación de la Resolución que concede las ayudas.

La mención especial dentro del Decreto para los cursos de portugués obedece a varias razones, fundamentalmente al éxito obtenido por esta acción en años anteriores (especialmente en 1998, año en el que se ha llegado a los 1260 alumnos), la necesidad de apoyar la impartición de cursos en otras localidades y de apoyar cursos de perfeccionamiento (esto es fundamental para evitar la frustración de los alumnos pues el aprendizaje de cualquier lengua requiere mucho tiempo).

La mención para los proyectos de comunicación social pretende promover la cooperación en un ámbito que se considera fundamental para divulgar las actividades que se realizan y para ir borrando poco a poco las barreras lingüísticas y mentales. En este sentido, se han presentado ya al GIT dos proyectos que pueden resultar de gran interés y que, en su caso, podrían ser financiados con cargo al Decreto. Estos proyectos, que tienen ya el visto bueno del Vicepresidente, han sido presentados por *Onda Cero* y por la empresa extremeña de comunicación *ICARO*.

- El proyecto de *Onda Cero*, que ya se está emitiendo desde el mes de marzo, consiste en dedicar dieciocho horas de programación bilingüe a las actividades de cooperación que estamos desarrollando con Portugal. A este programa se conectan unas diez emisoras

portuguesas con lo que estamos ante el primer programa de radio verdaderamente transfronterizo. Es de destacar que *Onda Cero* lleva cuatro años consecutivos ocupándose directamente de los temas de cooperación con el programa “Desde la Raya”.

- Por su parte, la empresa ICARO, también con abundante experiencia en proyectos de cooperación con Portugal, ha conseguido recientemente la adjudicación de dos emisoras de radio en la raya, concretamente las de Moraleja y Valencia de Alcántara. Su proyecto consiste básicamente en impartir cursos de portugués y español a través de las ondas, enmarcado en un proyecto global de difusión de ambas culturas.

Finalmente, otros importantes proyectos que podrían ser financiados este año con cargo al Decreto son:

1.- Un **congreso sobre la Fala de Xálima** (dialecto hablado en Valverde del Fresno, San Martín de Trevejo y Eljas), anunciado por el Presidente en las Jornadas sobre el Fuero del Baylío, en Olivenza.

2.- La celebración de la primera edición de unos **cursos universitarios sobre temas hispano – portugueses** (estos cursos podrían celebrarse en Olivenza y podrían ser el embrión del futuro Instituto para la Cooperación Transfronteriza). Estos cursos serían organizados por el GIT en colaboración con el Centro de Estudios Ibéricos Agostinho da Silva. La idea es celebrar este año tres cursos que versarían sobre la problemática del agua, la enseñanza del portugués y un tema relacionado con el arte que podría centrarse en el surrealismo hispano – portugués, en colaboración con

el MEIAC. Hemos pensado también en buscar una persona relevante como Director de estos cursos como, por ejemplo, Raúl Morodo, exembajador de España en Lisboa.

En estos días se está llevando a cabo la evaluación de los proyectos presentados, que **en esta convocatoria ha alcanzado un total de 246 solicitudes**. De esta cifra, **87** son solicitudes para impartir **cursos** de iniciación y perfeccionamiento **del idioma portugués**, y los **159 proyectos restantes**, todos ellos con carácter transfronterizo, son de índole muy diversa, entre los que destacan los proyectos sobre **jornadas, encuentros y seminarios, estudios de investigación, publicaciones, traducciones**, y otros más acordes con las nuevas tecnologías, como son la elaboración de bases de datos y **páginas web**.

Por último se calcula que una vez descontados los fondos necesarios para desarrollar los proyectos anteriormente mencionados, quedarían entre 20 y 25 millones para repartir entre otros proyectos presentados al Decreto.

3.2.2

**AL MARGEN DEL DECRETO SOBRE COOPERACIÓN
TRANSFRONTERIZA**

**PROPUESTAS DE ACTIVIDADES DEL GIT PARA 1999 (AL
MARGEN DEL DECRETO DEL PRESIDENTE)**

1.- Elaboración de una **página web conjunta** de los GIT de Extremadura, Alentejo y Centro. Esta página ofrecería información sobre la cooperación transfronteriza en general, destacando especialmente las actividades realizadas, así como las programadas.

La página tendría un apartado de actualidad que podría renovarse mensualmente. También incluiría informaciones de interés para las entidades o personas interesadas en la cooperación transfronteriza tales como Directorios, normativa europea...

2.- Continuar con la edición de nuevas publicaciones de la **serie Estudios Portugueses**, de la que, en principio está prevista la publicación de tres volúmenes monográficos sobre la *Fala de Xálima*.

3.- Elaboración de un **Directorio conjunto** de las regiones de Extremadura, Alentejo y Centro.

4.- Potenciar nuevamente la movilidad de la **exposición fotográfica *Arquitectura y Vida en la Frontera***, propiedad de nuestro GIT. Para ello es preciso la reedición del catálogo que se encuentra agotado.

5.-Elaboración de una **Guía turística Extremadura/Alentejo/Centro**. Se trata de un proyecto costoso y de gran envergadura que podría elaborarse ahora y presentarse al INTERREG III.

6.- Elaborar una **Publicación sobre Cocina popular de Extremadura-Alentejo-Centro**. (Actualmente está agotada la publicación que hicimos sobre la cocina de Extremadura y el Alentejo, que tuvo un gran éxito, y sería una buena ocasión para reeditarla, incluyendo también a la región Centro).

7.- Elaborar una nueva **Guía de Medios de Comunicación Social**, más práctica y funcional, que incluya también a los de la región Centro.

8.- Continuar apoyando los **intercambios entre colegios extremeños y portugueses**. Se trata de una medida muy interesante pues con poco dinero se pueden apoyar un gran número de intercambios (la novedad de este año es apoyar estos intercambios al margen del Decreto del Presidente, pues facilita enormemente la tramitación administrativa y no es necesario esperar a la aprobación del Decreto y a la publicación de la Resolución que concede las ayudas para que puedan iniciarse desde estas mismas fechas).

9.- Estudiar la posibilidad de **emitir en cines extremeños películas portuguesas** en versión original. Esta medida incidiría muy positivamente como actividad complementaria para los alumnos de los cursos de portugués que estamos financiando.

10. Crear una **exposición fotográfica sobre Extremadura/Alentejo/Centro**. La exposición podría constar de sesenta fotografías, veinte por región, que itinerarían por las Casas de Cultura y por las salas de exposiciones de nuestra Comunidad y de las dos regiones portuguesas.

11.- **Campaña de divulgación del MEIAC y del Vostell en Portugal**. Esta campaña se enmarcaría en la idea global de que Extremadura permanece colaborando con Portugal después de la Expo. La campaña se estructuraría del siguiente modo:

- Mostrar en las ciudades más importantes de Portugal (comenzando con Oporto –su Alcalde, Fernando Gomes, ya lo ha solicitado-) lo más representativos de estos museos. Esta campaña se realizaría a través de una empresa mixta y para ello ya hemos contactado con Luis Paixão Martins.
- Asimismo, financiaríamos visitas periódicas de críticos de arte portugueses al MEIAC.
- Publicación de las Actas del Proyecto *Alem da Agua*.
- Estudiar la posibilidad de llevar con Cultura la exposición Luis de Morales a Lisboa.
- Aprovechar la conmemoración del 25 aniversario de la Revolución de los Claveles del 25 de abril (el año pasado se conmemoró en el

Auditorio de Cáceres con Madredeus), se trataría de organizar en el MEIAC un proyecto que con el título *Nós que tinhamos onze/doze anos*. (Se adjunta proyecto).

12.- Crear un **Premio anual** a la persona o entidad que se haya distinguido en materia de cooperación transfronteriza. El premio podría consistir en una gran goma de borrar con la leyenda "borrando rayas".

13.- Continuar ayudando al **Ayuntamiento de Cedillo** para facilitar el paso por la presa hacia Portugal.

14.- Firmar un Convenio con el Ayuntamiento de Olivenza para la creación del **Centro Bibliográfico extremeño/portugués**.

15.- Mantener como en otros años ayuda para la **celebración de congresos y seminarios** que puedan ser interesantes para la cooperación con Portugal.

16.- Colaboración con la Consejería de Educación y Juventud en la **I Feria de la Juventud Extremadura Jóvenes**, facilitando la presencia de jóvenes portugueses.

17.- Apoyar, nuevamente este año, el **Festival Ibérico de Cine** en su V edición, que se celebrará en Badajoz.

18.- **Reeditar el material divulgativo sobre el GIT** y sobre la cooperación transfronteriza en general (dípticos, gomas de borrar, ...).

19.- Producción del proyecto artístico conceptual Action Imageante X, propuesta cultural que se desarrollará en Badajoz en el mes de mayo, y que contará con la participación de artistas plásticos de Extremadura y Portugal.

Finalmente, es preciso señalar como actividades más importantes que ya están programadas por algunas Comisiones Específicas para 1999:

1.- Celebración entre el 20 y el 28 de marzo, en Beja, del *X Encuentro Ibérico sobre Producciones Agrarias Extensivas* (el día 25 se celebrará el Día de la Cooperación Transfronteriza). Este año participará, junto a Extremadura y el Alentejo, promotoras de estos Encuentros, las regiones de Andalucía, Algarve y Centro.

2.- Celebración en el litoral alentejano (en Sines o en Troia) del *III Encuentro de Empresarios Extremadura/Alentejo Centro*.

3.- **Publicación de Materiales Curriculares** para la educación de adultos, resultado del Proyecto de Elaboración de Materiales Curriculares para adultos realizado, en el marco de la Comisión Específica de Educación, por la Dirección General de Promoción Educativa y la Direcção Regional de Educação do Alentejo.

4.- Continuar, en el ámbito de la Comisión específica de Promoción Cultural, con los **intercambios entre los grupos de teatro, música y danza** de las tres regiones. Asimismo se contará con la participación de grupos portugueses en certámenes tradicionales extremeños, como son el Festival

Ibérico de Música de Badajoz, el Festival de Teatro Clásico de Alcántara, y el Festival WOMAD de Cáceres.

En este sentido, se apoyará la participación en el Festival Ibérico de Música de la nueva formación musical denominada *Orquesta Extremeño-Alentejana*. Asimismo, el Grupo *TAPTC? TEATRO* llevará a cabo una gira por centros de enseñanza secundaria de Alentejo y Centro, con el espectáculo *Teatro por la Tolerancia*.

5.- Celebrar, en el marco de la Comisión Específica de Deportes, dos **Congresos entre Extremadura, Alentejo y Centro**, uno sobre **Deporte para todos** (5 y 6 de junio, en Castelo Branco) y otro sobre **Federaciones y Asociaciones Deportivas** (17 y 18 de septiembre en Alentejo).

6.- Edición del número 0 de la **Revista NEXUS**, publicación bilingüe realizada entre las regiones de Extremadura, Alentejo y Centro, para la juventud.

4

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS CONSEJERÍAS

4.1

CULTURA Y PATRIMONIO

ACTIVIDADES CULTURALES EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA PROMOVIDAS POR EL GIT Y POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA

En los últimos años se han incrementado de forma espectacular las actividades culturales relacionadas con Portugal, las cuales han jugado un importante papel en el cada vez mayor conocimiento entre ambos pueblos.

Para llegar a esta situación, se han venido desarrollando múltiples actividades transfronterizas en el campo de la cultura con el apoyo de la Junta de Extremadura. Entre ellas podemos mencionar una serie de conciertos que han traído a los escenarios extremeños, desde el año 1995, grandes figuras del panorama musical portugués actual, entre los que cabe destacar:

- El grupo *Madredeus*: actuó en Badajoz en 1995, y en el Auditorium de Cáceres el 25 de abril de 1998, con motivo de la conmemoración de la Revolución de los Claveles.
- *Rodrigo Leão & vox Ensemble*, (Badajoz, 1995, y Cáceres, 1997)
- *Cesaria Évora*: esta artista de habla portuguesa, natural de Cabo Verde, actuó en Cáceres en 1995
- *Dulce Pontes*, uno de los valores más importantes de la música portuguesa, que cuenta además con un gran número de adeptos en Extremadura; ha celebrado varios conciertos en nuestra región: en Cáceres y Badajoz, en 1996; y ese mismo año, en Mérida con motivo de la celebración del Día de Extremadura; de nuevo en Badajoz, en 1997.
- *Misia* (Badajoz, 1996; Cáceres y Badajoz, 1998)
- *Amelia Muge* (Cáceres y Badajoz, 1998)

Por otra parte se han favorecido y apoyado financieramente actuaciones y pequeñas giras de grupos extremeños en Portugal, así como la participación de grupos extremeños en certámenes portugueses y viceversa, entre los que se pueden citar:

- Representación de la coproducción *Mi Rival*, de la compañía extremeña *Teatro del Noctámbulo* (Lisboa, Badajoz, 1995)
- Representaciones del Gupo portugués *Ao Largo* (Badajoz y Mérida, 1996)
- Actuación de la *Compañía de Teatro CENDREV* de Évora, en Cáceres y Badajoz, en el año 1996
- Representaciones de la *Compañía de Teatro de Portalegre* en Olivenza y Badajoz, en 1996.
- Espectáculo *Banderas Lusitanas*, del extremeño José RADES, que se ha llevado a diversas localidades de Extremadura y Portugal durante el año 1996: Mérida, Évora, Vila Viçosa, Elvas, Castelo de Vide, y en 1998: Castelo Branco
- Espectáculo *Leyendas y Romances*, del artista portugués Fernando Ceia, representado en las localidades de Olivenza, Don Benito, y Cáceres (Festival WOMAD), en 1997
- Gira de espectáculos infantiles de marionetas e ilusionistas portugueses por una veintena de colegios extremeños (1997)
- Actuaciones del Grupo de Música popular del Alentejo *Coincidencias*, en las localidades de Trujillo, San Vicente de Alcántara y Mérida, en el año 1997.
- Minigira del *Teatro del Noctámbulo* en Portugal: con las representaciones de las piezas *Mi Rival*, y *Pedro y el Capitán* en las localidades portuguesas de Estremoz, Vilanova de San Bento y Aveiro (1997)

- Participación en la producción del espectáculo *FLAMENFADO*, en el que se funden ambos estilos de la mano de artistas extremeños y alentejanos. Esta actuación se ha llevado a numerosos escenarios de España y Portugal.
- *II Encuentro Musicales de Tradición Mediterránea*, con la participación, entre otros, del grupo portugués *Lundum* y la fadista *MISIA* (Jerez de los Caballeros, 1997).
- Representación de la obra teatral *SALOMÉ*, por la compañía portuguesa *AO LARGO*, en las localidades de Trujillo, Miajadas, Coria y Monterrubio de la Serena (1997).
- *El Espejo de la Península*, espectáculo del grupo extremeño *La Candi-2 Banda*, que se llevó a las ciudades portuguesas de Covilhá, Portalegre, Fundão y Fartel (1997).
- Representaciones del espectáculo musical *Ventos do Sul*, del Grupo portugués *Cantos do Chão*, (Mérida y Don Benito, 1998)
- Actuaciones del *Teatro de Portalegre* en las localidades extremeñas de Alcántara, Olivenza y Hoyos, con la representación de la obra *Emigrantes* (1998)
- Participación del grupo de teatro portugués *Ao Largo* en la XIV edición del Festival de Teatro Clásico de Alcántara, 1998
- Participación del grupo portugués *LUNDUM* en el Festival WOMAD de Cáceres (1998)
- Representaciones del espectáculo de danza “Caja de papel”, del grupo extremeño *KARLIK*, en las poblaciones portuguesas de Beja y Estremoz (1998)
- Representación en el Teatro de Estremoz de la pieza “La Huerta de Juan Fernández”, interpretada por el grupo extremeño *TAPTC? TEATRO*.

Otra importante línea de actuación en el terreno cultural ha estado dirigida a la promoción del arte, habiéndose producido un gran número de actividades entre las que se recogen exposiciones pictóricas, fotográficas y otras propuestas innovadoras que han contado con el apoyo de la Junta de Extremadura por su interés artístico y su carácter transfronterizo. Entre ellas destacamos:

- Producción de la Exposición Fotográfica *Arquitectura y Vida en la frontera*, obra de dos fotógrafos profesionales -un extremeño, y un alentejano- de la fotografía arquitectónica y paisajística. Desde su inauguración en 1994, esta exposición ha itinerado por numerosas localidades de Extremadura y Portugal.

- *Exposición Cenografías 1973-1993*, obra del arquitecto portugués José Manuel Castanheira, esta exposición, muestra de diversas escenografías realizadas para teatros de Portugal por este reconocido escenógrafo, fue exhibida en el Museo Extremeño Iberoamericano de Arte Contemporáneo (en adelante M.E.I.A.C.), y en la Casa-Museo Guayasimín de Cáceres (1997)

- Exposición en Évora del *Grupo CUADRO Pintores*, inspirada en temas portugueses.

- *Ecos de la Materia*, exposición colectiva de artistas españoles y portugueses que se exhibió en el M.E.I.A.C durante dos meses, para cuya inauguración se organizó un encuentro de galeristas artistas y españoles y portugueses.

- *Além da Agua*, proyecto de carácter innovador conformado por la participación de nueve artistas portugueses y españoles, y que se basa en el terreno de la disolución de fronteras y la cooperación entre España y Portugal. Estuvo expuesto en el M.E.I.A.C. en el mes de noviembre de 1996.

- También en el M.E.I.A.C se celebró durante los meses de octubre a diciembre de 1996, un *ciclo de Conferencias sobre Arte Portugués Contemporáneo*.

- Exposición Fotográfica *Alentejo*, realizada por el fotógrafo pacense José M^a Ballester, y centrada en la realidad y paisajes cotidianos de la región vecina. Esta muestra se ha expuesto en Mérida, Badajoz, Évora y Portalegre (1996)

- Exposición *El Chiado. Lisboa. Álvaro Siza, la Estrategia de la Memoria*. (Badajoz y Cáceres, 1997)

Por otro lado, hay que destacar el apoyo que se ha venido prestando a un sin fin de jornadas, certámenes, congresos y festivales de temática muy variada, que se han caracterizado por su naturaleza transfronteriza. Cabe citar:

- *Congreso Internacional Luso-Español de Lengua y Cultura en la Frontera* (Cáceres, 1994)
- *I Encuentro de Bandas Municipales de Extremadura y Alentejo* (Badajoz, 1994)
- *Festival Folklórico de la Raya* (Badajoz, 1994)
- *El Festival Ibérico de Cortometraje*, que se celebra desde hace cuatro años en la ciudad de Badajoz, ha contado en sus cuatro ediciones con el apoyo de la Junta.
- *I Jornadas sobre Cocina Extremeña-Alentejana* (1996)
- Programa de Radio Portalegre en Cáceres (1996)
- Programa Radiofónico *Desde la Raya* (1996)
- *I, II y III Encuentro Hispano-portugués de Revistas de Creación* (Badajoz, 1996 , 1997 y 1998)
- Proyecto cultural *Sin Fronteras I, II, III, y IV* (Zafra, 1996-98)

- *Los Medios de comunicación en la raya*, congreso entre profesionales de los medios de comunicación de España y Portugal (Évora y Mérida , 1997)
- *Jornadas Culturales Rayanas* (Moraleja, 1998)
- *II Congreso de Literatura Infantil: Historia Clásica de la Literatura e Ilustración Ibérica* (1998)

Por último, recordar la participación de Extremadura en la Exposición Mundial de Lisboa el pasado año, con la producción de la máquina *El Vuelo de la Cigüeña*, estructura móvil que formó parte de la cabalgata *Peregrinação* de la Expo'98, promocionando la región.

Asimismo, como actividades paralelas a la muestra, hay que mencionar la celebración de la Semana de Teatro Extremeño en Évora, que tuvo lugar en esta ciudad portuguesa en el mes de junio.

4.2

EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Consejería de
Educación y Juventud

*Dirección General de
Promoción Educativa*

Delgado Valencio, 6
06800 MERIDA
Teléfono: 924 38 11 00

PROYECTOS Y ACTUACIONES QUE REALIZA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN EDUCATIVA CON PORTUGAL

PROYECTO LEONARDO DA VINCI LEOSUBER

El Proyecto tiene su punto de partida en la necesidad sentida desde las instituciones educativas regionales, FUNDECYT y el Instituto de la Madera y el Corcho (YPROCOR), de dar respuesta a una necesidad sentida por el sector empresarial corchero en la región de Extremadura. A pesar de que desde el Ministerio de Educación y Ciencia, el INEM, IPROCOR y algunas empresas y ayuntamientos de Extremadura se han hecho intentos de realizar acciones formativas, estas no han sido suficientes ni estructuradas. Téngase en cuenta que este sector laboral ha venido desarrollando su acción de forma tradicional y con escasa introducción de las nuevas tecnologías y la consecuente falta de formación técnica. Si consideramos que este problema se repite de idéntica manera en Portugal, primer productor del mundo de corcho, encontramos el caldo de cultivo ideal para intentar dar respuesta de forma mancomunada a esta necesidad de formación específica sentida y sufrida en todo el sector de producción y transformación del corcho.

Las necesidades de formación e introducción de nuevos métodos tecnológicos, nuevos perfiles de empleo y nueva organización del trabajo, comunes en los dos países más implicados en la producción y transformación del corcho, parten de carecer de la más mínima estructura consolidada de formación específica del sector. Un sector que trabaja aún con métodos y técnicas artesanales requiere una urgente capitalización de su personal, mediante una formación adecuada y la introducción de maquinaria automatizada; y el propio sector empresarial requiere una formación específica sobre nuevas tendencias de los mercados, nueva organización del trabajo.....Si a esto añadimos que este sector productivo está en expansión en determinadas zonas del Sur de Francia, encontramos sectores empresariales muy interesados en que este proyecto pueda llevarse a cabo.

ENTIDADES QUE COLABORAN EN EL PROYECTO:

- Asociação Empresarial de Regiao de Évora (NERE)
- Asociação de Produtores Florestais de Coruche (APFC):
- Asociação de Produtores Florestais de Regiao de Évora (SUBÉREVORA)
- Asociação de Produtores Florestais de Regiao de Ponte de Sôr (AFLOSOR)
- Centro Tecnológico de Cortiça (CTCOR)
- Associação Nacional de Subericultores (ANSUB)

PROYECTO DE INTERREG DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS EN TORNO A LA ELABORACIÓN DE MATERIALES CURRICULARES ESPECÍFICOS.

Los materiales curriculares constituyen un soporte de gran utilidad como apoyo a la función docente, por este motivo son de gran utilidad en La Educación de Personas Adultas.

La Consejería de Educación y Juventud de Extremadura y La Direcção de Educaçao do Alentejo, conscientes de las carencias de estos materiales, creen necesario incentivar al profesorado para elaborar y desarrollar el currículo de Educación de Personas Adultas.

En aras a conseguir una educación de calidad para todos, deben potenciarse aquellas experiencias innovadoras que tengan como objetivo la elaboración de materiales curriculares adaptados a las características de las personas adultas y a las realidades actuales de Extremadura y el Alentejo.

Por tal motivo se han publicado sendas Ordenes de Elaboración de Materiales Curriculares de Educación de Adultos en el Alentejo y Extremadura.

En Abril del presente año se presentaran los proyectos elaborados en una jornada que tendrá lugar en Évora. Aquellos trabajos que sean de interés serán publicados de forma bilingüe para su difusión en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Consejería de
Educación y Juventud

*Dirección General de
Promoción Educativa*

Delegado *Villanueva, 6*
06800 MERIDA
Teléfono: 924 38 11 00

JORNADAS DE BIBLIOTECAS ESCOLARES.

Las bibliotecas de los Centros Educativos son, fundamentalmente, centros de información que deben acoger todo tipo de material informativo.

Las bibliotecas siguen siendo uno de los recursos mas utilizados en la formación, adquiriendo por tanto, un papel decisivo como centros gestores de información para el alumnado, el profesorado y demás miembros de la comunidad escolar.

Estas Jornadas se celebrarán próximamente, con un presupuesto total de 3.000.000 pts.

ACTUACIONES TRANSFRONTERIZAS DE LAS UNIVERSIDADES POPULARES DE LA REGIÓN.

Actuaciones que realizarán las Universidades Populares de la Comunidad Autónoma de Extremadura que soliciten su participación en las actividades transfronterizas que se determinen próximamente.

El presupuesto existente para estas actuaciones es de 40.000.000 pts.

ACTUACIONES DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD EN MATERIA DE COLABORACION TRANSFRONTERIZA	PORTUGAL
--	-----------------

D.G. ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS E INVESTIGACION

ACTUACIONES EN CURSO	VIGENCIA	IMPORTE
Proyectos de Investigación acogidos al I PRI+DT, convocatoria de 1998:		
6 proyectos en ejecución por la Universidad de Extremadura en colaboración con la de Évora, Esc. Superior Agrarias de Elvas, Universidad Técnica de Lisboa e Instituto Técnico de Lisboa	1998-1999 1999-2000	14.141.000 7.068.000

ACTUACIONES PREVISTAS 1999	VIGENCIA	PREVISION
Convocatoria de ayudas a Proyectos de Investigación acogidos al I PRI+DT, línea especial de colaboración con Portugal.	1999-2001	25.000.000
Convocatoria competitiva de ayudas para la realización de congresos en colaboración con Portugal (publicación en febrero-marzo).	1999	10.000.000
Financiación estancias aprendizaje doctores de hospitales portugueses en Centro de Cirugía Mínima Invasión (suscripción en trámite).	1999	16.600.000
Congreso Agricultura Sostenible en Ambientes Mediterráneos.	Marzo	8.000.000
Otros Congresos y Seminarios	1999	30.000.000

OTRAS ACTUACIONES PREVISTAS 1999
Implementación de la Licenciatura en Filología Portuguesa en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura

Informe sobre las actividades transfronterizas realizadas en materia de JUVENTUD durante 1998 y 1999 con motivo del próximo encuentro del Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Extremadura con el Embajador de Portugal en España.

A raíz de la reunión de la Comisión Transfronteriza de Juventud, celebrada en Portoalegre el pasado 5 de febrero de 1999, y analizando la programación para el presente ejercicio, podemos resumir las acciones transfronterizas previstas como las siguientes:

• III Jornadas Transfronterizas de Empleo Juvenil

Se celebrarán en Portoalegre durante la primera semana de diciembre, tras las dos primeras jornadas celebradas en Cáceres y Badajoz. En ellas, se vienen citando un centenar de responsables de asociaciones juveniles extremeñas y portuguesas, coordinados por el Consejo de la Juventud de Extremadura, y del Consejo Nacional de la Juventud de Portugal.

En ellas se analizan las nuevas tendencias del empleo y paneles de experiencias en los que se exponen iniciativas creativas que han generado trabajo a través de la aplicación de las nuevas tecnologías en los servicios y en el ocio y el tiempo libre.

Se desarrollaron cuatro foros con un total de 25 personas cada uno: "Trabajo sin fronteras", "Búscate el empleo", "Trabajándose el empleo", y "¿Qué empleo?". Las mesas redondas versaron sobre "Situación actual y perspectivas sobre el empleo juvenil en la UE, España, Extremadura, y Portugal"; "Nuevas tecnologías y yacimientos de empleo", y "Juventud, creatividad y empleo", entre otros.

Las jornadas abordaron también "Los fondos estructurales y su repercusión en el desarrollo interregional", a cargo de Carmen Zamora Castillo, Jefa de Sección de Ingresos de la Junta de Extremadura y los "Nuevos yacimientos de empleo en Extremadura". La ponencia inaugural "La situación del empleo joven en Europa" corrió a cargo del Catedrático de Sociología en la Universidad de Navarra, Mario Gaviria.

Y los Paneles de Experiencias implican también exposiciones de proyectos de trabajo concretos a cargo de jóvenes: Radio Internet, Desarrollo local: Cooperativa "Trote-Gerês" (Portugal), Asociación "La raya/ a raia", Creatividad: reutilización de desecho para fabricar juguetes, a cargo de Paco Tabara y Radio Alcazaba de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la UEX.

• Revista NEXUS

En el mes de abril se presentará el primer número de la revista NEXUS, una publicación bilingüe de tres mil ejemplares y 28 páginas que será la primera publicación en materia de juventud que se edite y distribuya entre un lado y otro de la Raya. Es la segunda publicación bilingüe, tras la experiencia de Espacio/Espacio Escrito, que edita la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura.

En el Consejo de Redacción estarán representados los Gabinetes de Iniciativas Transfronterizas de Evora, Coimbra y Mérida; el Instituto Portugués de la Juventud y la Dirección General de la Juventud de la Junta de Extremadura.

La revista, que pondrá en contacto toda la agenda de actividades y los principales temas de interés de los jóvenes portugueses y extremeños, se insertará también en las páginas Web, s que saldrán a la red en breve por parte de la Comisión Coordinadora de la Región del Alentejo.

La publicación es trimestral (cuatro números al año) y se ha comprometido financiación para los próximos tres años.

• **Proyectos Youthstart de Empleo Joven**

Dentro de los Programas de Iniciativa Comunitaria de Empleo, se encuentran los Proyectos Youthstart, cuyo objetivo básico es el fomento del empleo joven a través de la cualificación e inserción profesional de jóvenes de 16 a 20 años con escasa formación y, en consecuencia, con un riesgo positivo, de quedar al margen del mercado laboral.

Las distintas iniciativas que vienen desarrollando en diversos ámbitos las 198 asociaciones juveniles censadas en el Plan Integral de Juventud se han ampliado hasta el punto de concebirse como agentes activos de desarrollo en sus comarcas o municipios de origen, junto a las propias instituciones públicas o agencias de desarrollo local, mancomunidades de municipios...

Aprovechando algunos de los proyectos presentados en la Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura, y sabiendo la excelente ejecución que en muchas comarcas de Extremadura están teniendo distintas iniciativas acogidas a programas como "Proder", "Leader" o "Now", desde 1997 se barajó la posibilidad de acogerse a la segunda etapa de "YouthStart" como un elemento más de adecuación a las transformaciones sociales y económicas, con especial incidencia en la población joven más desfavorecida, y cumpliendo así los principios de "discriminación positiva" que recogen los objetivos del Plan Integral de Juventud.

El máximo organismo responsable de los PIC's de empleo es el F.S.E. (Fondo Social Europeo) que financia en su mayor parte, el 75%, el coste de ejecución de los proyectos Youthstart. El control y seguimiento se canaliza a través de la UAFSE (Unidad Administradora del Fondo Social Europeo) situada en Madrid, el siguiente eslabón en la cadena de control es el Servicio de Fondos de Desarrollo de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda que comunica directamente a la Dirección General de Juventud cualquier dato de interés relativo a los proyectos Youthstart. En este sentido, la Dirección General de Juventud, órgano administrativo de la Consejería de Educación y Juventud, es quien contacta entre los promotores/ejecutores y el Servicio de Fondos de Desarrollo, es decir, co-gestiona estos programas y también participa en la financiación.

Los promotores en primer lugar presentan ante la Dirección General de Juventud, proyectos de fomento de empleo joven, éstos se remiten al Fondo de Desarrollo y este departamento traslada los mismos a la UAFSE. El paso siguiente es la selección que realiza el Comité de Seguimiento (compuesto por representantes de todas las Comunidades Autónomas). Los criterios que siguen se basan en la calidad de los cursos de formación, nivel de inserción profesional post-formación, búsqueda de yacimientos de empleo, etc, ...).

La fase del Programa Youthstart que se está ejecutando es la 2ª y abarca los años 1998 y 1999. El Comité de Seguimiento ha seleccionado para Extremadura diez proyectos. El pasado 15 de Septiembre de 1998 la Junta de Extremadura recibió la comunicación del Servicio de Fondos de Desarrollo, por la que nos indicaban la posibilidad de añadir otros dos proyectos en la 2ª fase, debido a la disponibilidad de unos remanentes financieros. En octubre, el Comité de Seguimiento decidió la aprobación oficial de estos dos proyectos.

La transnacionalidad de estos proyectos ha conseguido que las asociaciones e instituciones proponentes de estos doce proyectos hayan contactado con otras tantas portuguesas para presentarlos conjuntamente: La Escola Beira Agueira, la Asociación de Municipios Hispano-Luso... son algunas de estas entidades portuguesas. El Patronato de Empleo "Pedro de Ibarra" o la Asociación "Jóvenes para el Desarrollo" son algunas de las extremeñas.

- **FORSEM II**

Dentro de los proyectos Youthstart destaca el Forsem II, un programa de formación e incentivación de la capacidad emprendedora para una treintena de jóvenes líderes juveniles, cinco de los cuales son portugueses. Este curso formará a formadores para iniciar una sinergia en Extremadura y el Alentejo que forme a tres mil personas en cinco años con el fin de introducir valores emprendedores en las generaciones más jóvenes.

Extremadura y el interior de Portugal comparten una tradición histórica de infradesarrollo respecto al resto de regiones fronterizas. Con la nueva estructuración social y comercial que generarán las nuevas tecnologías y la materialización de la Sociedad de la Información, se pretende formar un cuerpo de formadores en emprendedores que lleve a ambas regiones a entrar de lleno en la tercera revolución de nuestra humanidad.

- **Jornadas de Coordinación en Actividades de Intercambio. Evora, 9 y 10 de abril de 1999**

Estas jornadas agruparán a 30 responsables juveniles, de los cuales 5 serán extremeños, 5 andaluces y 20 portugueses con el fin de cerrar un plan de actividades e intercambios transfronterizos entre los jóvenes de ambos lados de la Raya, bajo la iniciativa "Juventud con Europa".

Consejería de
Educación y Juventud

Dirección General de
Deportes

Delgado Valencia, 6 - 3.º
06800 MERIDA
Teléfono: (924) 38 11 00
Fax: (924) 38 59 26

**ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
EN MATERIA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA**

• **AÑO 1.997**

- **"I JORNADAS HISPANO-PORTUGUESAS SOBRE FEDERACIONES DEPORTIVAS (MÉRIDA)".**

Las ponencias presentadas fueron las siguientes:

- *LAS FEDERACIONES EN EL PROGRAMA JUDEX*
D. Gabriel María Solano Pérez.
- *LA DISCIPLINA DEPORTIVA EN EXTREMADURA*
D. Julio Yuste González.
- *LA REFORMA DEL SISTEMA DEPORTIVO EN PORTUGAL*
D. José Manuel Chabert.
- *ANÁLISIS DE LAS ELECCIONES EN LA FEDERACIONES DEPORTIVA EXTREMEÑAS DURANTE 1.996*
D. Rafael Gómez Rodríguez.
D. Luciano Cordero Saavedra.
- *TITULACIONES DEPORTIVAS*
D. Vicente Montes Flores.
- *DESARROLLO REGLAMENTARIO DE LA LEY 2/1995, DE 6 DE ABRIL, DEL DEPORTE EN EXTREMADURA*
D. Vicente Montes Flores.
D.ª Ana Mª Gómez Antúnez.
D.ª Catalina Fernández Carmona.
- *CONTABILIDAD DE LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS*
D. Jose María Castellón Casasnovas.
- *LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y EL SISTEMA DEPORTIVO EN EXTREMADURA*
D. Fernando del Villar Álvarez.

Consejería de
Educación y Juventud

Dirección General de
Deportes

Delgado Valencia, 6 - 3^{er}
06800 MERIDA
Teléfono: (924) 38 11 00
Fax: (924) 38 59 26

A las mismas asistieron un total de 80 personas, en representación de 24 federaciones deportivas, asociaciones, alumnos y profesores de la Universidad de Extremadura, así como otros que lo hicieron a título particular.

Dichas jornadas se celebraron los días 28 y 29 de Noviembre de 1.997 en Mérida.

El presupuesto de la actividad fue financiado con cargo al P.O. INTERREG II por importe de 1.500.000.- Pts.

- CONGRESO HISPANO-PORTUGUÉS SOBRE DERECHO DEPORTIVO: DEPORTE PROFESIONAL.

Este Congreso se desarrolló en la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura durante los días 20 y 21 de Noviembre de 1997.

Se presentaron las siguientes ponencias:

- *LEY DE RETRANSMISIONES DEPORTIVAS*
D. Santiago Muñoz Machado.
- *LOS DERECHOS DE RETRANSMISIÓN DEPORTIVA Y EL DERECHO DE LA COMPETENCIA: PROBLEMAS ABIERTOS*
D. Santiago Martínez Lage.
- *DERECHO A LA INFORMACIÓN EN LOS ESPECTACULOS DEPORTIVOS*
D. José Bermejo Vera
- *DERECHO DE LA COMPETENCIA Y RETRANSMISIONES DEPORTIVAS*
D. José Eugenio Soriano.
- *PROBLEMÁTICA Y REGLAMENTACIÓN DEL DEPORTE PROFESIONAL EN PORTUGAL*
D. J. M. Meirim
- *ESTRUCTURAS PROFESIONALES EN PORTUGAL*
D. Manuel Castel Branco.

Consejería de
Educación y Juventud

Dirección General de
Deportes

Delgado Valencia, 6 - 3.^o
06800 MERIDA
Teléfono: (924) 38 11 00
Fax: (924) 38 59 26

- *RÉGIMEN JURÍDICO DEL DEPORTISTA PROFESIONAL EN PORTUGAL*
D. Joao Leal Amado.
- *DERECHO DE IMAGEN DE LOS DEPORTISTAS PROFESIONALES*
D. Jordi Bertomeu
- *CLÁUSULAS DE RESCISIÓN EN EL CONTRATO DEL DEPORTISTA PROFESIONAL*
D. Angel Juanes Peces.
- Mesa Redonda: *TITULACIONES DEPORTIVAS*
D. Alejandro Hidalgo Manchado.
D. Fernando del Villar Álvarez.
D. Eduardo Blanco Pereira.
D. Vicente M. Montes Flores.
- *LIBRE CIRCULACIÓN DE DEPORTISTAS*
D. Rafael García Valdecasa y Fernández.

Se financió igualmente con cargo al P.O. INTERREG II por importe total de 1.500.000 Pts. y se inscribieron 250 personas.

-. CONGRESO HISPANO-PORTUGUÉS DE TENIS.

Celebrado en Cáceres los días 9, 10 y 11 de Diciembre de 1.997, con las siguientes materias y ponente:

- ÁREA : TENIS PROFESIONAL

- *CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN NEUROMUSCULAR EN EL TENIS*
D. Pedro Pezarat Correia.
- *ANÁLISIS BIOMECÁNICO DEL TENIS. ESTUDIO DEL SERVICIO-ANÁLISIS TRIDIMENSIONAL*
D. Antonio Prieto Veloso
- *MESA REDONDA: SITUACION ACTUAL DEL TENIS PROFESIONAL*
D. Juan Pedro Fuentes García.

Consejería de
Educación y Juventud

Dirección General de
Deportes

Delgado Valencia, 6 - 3.^o
06800 MERIDA
Teléfono: (924) 38 11 00
Fax: (924) 38 59 26

- ÁREA: TENIS Y SALUD

- *LESIONES MUSCULOESQUELÉTICAS EN EL TENIS. PREVENCIÓN.*
D. Angel Martín Castellano.
- *EL TRABAJO DE LA TÉCNICA EN EL TENIS EN SILLA DE RUEDAS*
D. David Sanz Rivas.
- *Mesa Redonda: EFECTOS FÍSICOS, PSICOLÓGICOS Y SOCIALES DEL TENIS*
D. Eduardo Cervelló Gimeno.

- ÁREA: TENIS DE INICIACIÓN

- *LA INTERACCIÓN DE LOS FUNDAMENTOS*
D. Jose Antonio Arranz Escudero.
- *NIVELES DE INTERVENCIÓN EN UNA METODOLOGÍA DEL ENTRENAMIENTO DEL TENIS.*
D. Guillermo Gorospe Egaña.
- *Mesa Redonda: DISTINTAS PERSPECTIVAS DE LA INICIACIÓN AL TENIS*
D. Fernando del Villar Álvarez.

- ÁREA : TENIS PROFESIONAL

- *ENTRENAMIENTO VISUAL Y RENDIMIENTO TENÍSTICO.*
D. Juan Pedro Fuentes García.
- *PANORAMA SOBRE LA FORMACIÓN DE ENTRENADORES EN EL MUNDO*
D. Miguel Crespo Celda.
- *SISTEMAS DE SIMULACIÓN PARA LA MEJORA DEL RESTO*
D. Francisco Javier Moreno Hernández.

La financiación se realizó con cargo al P.O. INTERREG II por un importe total de 500.000.-Pts.

Consejería de
Educación y Juventud

Dirección General de
Deportes

Delgado Valencia, 6 - 3.º
06800 MERIDA
Teléfono: (924) 38 11 00
Fax: (924) 38 59 26

AÑO 1.998

-.“II JORNADAS HISPANO-PORTUGUESAS SOBRE FEDERACIONES DEPORTIVAS”.

Se celebraron en Badajoz durante los días 4 y 5 de diciembre de 1.998. Las ponencias presentadas fueron las siguientes:

- *PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL DECRETO 137/96, SOBRE ELECCIONES EN LAS FEDERACIONES.*
D. Rafael Gómez Rodríguez.
- *ALTA COMPETICIÓN EN PORTUGAL: PASADO, PRESENTE Y FUTURO*
D. Victor Pataco.
- *RÉGIMEN Y RESPONSABILIDAD TRIBUTARIOS DE LOS DIRECTIVOS DE LAS FEDERACIONES*
D. José Luis Carretero Lestón.
- *LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN EL DEPORTE EXTREMEÑO*
D. José Luis Galache Cortés.
- *Mesa Redonda: DEPORTE EN EDAD ESCOLAR.*
D. Manuel Brito.
D. Gabriel Solano Pérez.
- *PROPUESTAS PARA LA ELABORACIÓN DE UN DECRETO SOBRE DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL EN EXTREMADURA*
D. Vicente Montes Flores.
- *EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS EN EL DEPORTE FEDERADO*
D. Vasco Lynce de Faria.

Asistieron 80 personas en representación de las diferentes federaciones y fueron financiadas con cargo al mismo P.O. por importe de 2.400.000.-Pts.

Consejería de
Educación y Juventud

Dirección General de
Deportes

Delgado Valencia, 6 - 3.^o
06800 MERIDA
Teléfono: (924) 38 11 00
Fax: (924) 38 59 26

- CONGRESO HISPANO PORTUGUÉS DE PSICOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE.

Sus sesiones tuvieron lugar en Mérida durante los días 19 al 21 de Noviembre de 1.998, impartándose las siguientes ponencias. y talleres.

- PONENCIAS:

- *LA PSICOLOGÍA EN LOS DEPORTES DE INICIACIÓN*
D. José M^a Buceta Fernández.
- *LA RELACIÓN ENTRENADOR-ATLETA EN LOS DEPORTES INDIVIDUALES*
D. Sidonio Serpa.
- *LA PSICOLOGÍA EN LOS DEPORTES DE EQUIPO: EL FÚTBOL*
D. Alejandro García Más.
- *PSICOLOGÍA Y RECUPERACIÓN DE LESIONES*
D. José Cruz

- TALLERES:

- *OBSERVACIÓN DE CONDUCTAS DEPORTIVAS*
D.ª M^a Carmen Pérez-Llantada Rueda.
- *TÉCNICAS DE CONTROL DE ACTIVACIÓN*
D. Andrés López de la Llave Rodríguez.

Para la organización y desarrollo del congreso se firmó un convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Psicólogos de Extremadura por un importe total de 2.250.000.-Pts., con cargo al citado P.O. INTERREG II.

Consejería de
Educación y Juventud

*Dirección General de
Deportes*

Delgado Valencia, 6 - 3.º
06800 MERIDA
Teléfono: (924) 38 11 00
Fax: (924) 38 59 26

- .PREVISIONES FUTURAS:

El pasado 27 de Enero de 1.999 tuvo lugar en Castelobranco una reunión, propiciada por el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas donde se analizaron proyectos a financiar con cargo al P.O. Interreg II que finaliza este año. Concretamente los responsables portugueses en materia de deportes, tanto del Alentejo como de la región Centro, se comprometieron a organizar actividades similares (Jornadas sobre Federaciones Deportivas, Congreso de Deporte para todos....) a lo largo de 1.999, en justa correspondencia a las organizadas por la Dirección General de Deportes de Extremadura.

Asimismo, se planteó la necesidad de ir preparando proyectos de futuro que puedan presentarse al INTERREG III, cuyo periodo de vigencia será del 2.000 al 2.006, habiéndose convocado de nuevo la Comisión Específica de Deportes para la primera semana de Marzo.

4.3

MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

Servicio de Protección Ambiental

Programa INTERREG II .

Plan Protección Recursos Hídricos:

- Obras de recuperación y ordenación del Río Guadiana Internacional y su afluente Transfronterizo Río Ardila.

Educación Ambiental Transfronteriza:

- Construcción Aula de la Naturaleza de Cadalso de Gata, con un importe de 35.000.000 ptas. pendiente de equipamiento.

- Aula de Naturaleza de Tentudía (Monesterio)

Realizado el proyecto, se está iniciando el expediente de contratación. Todo ello por un importe de 35.000.000 de pesetas.

- Aula de Naturaleza y Centro de Interpretación en La Jayona (Fuente del Arco)

Por un importe de 35.000.000 de pesetas.

- Centro de Interpretación Jerte

En la fase final de construcción por un importe de 30.000.000 de pesetas

- Centro de Interpretación Los Barruecos (Malpartida de Cáceres)

- Centro de Interpretación Piscícola "Vegas del Guadiana" en Villafranco.

Integrado en las modélicas instalaciones de la Piscifactoría "Las Vegas del Guadiana", inicia su andadura el primer Centro de Interpretación Piscícola de la Comunidad Autónoma de Extremadura. La finalidad es la de ofrecer, a todos los niveles, a través de la Red de Equipamientos Ambientales de Extremadura, de la que este Centro de Interpretación Piscícola ya forma parte; y, en este sentido, viene a enriquecer desde un punto de vista temático las opciones formativas y educativas que ponemos a disposición de los diversos colectivos y grupos escolares extremeños y portugueses.

Elementos didácticos a destacar:

- Panelización exterior
- Panelización interior

Eduardo Alvarado Corrales
 Consejero de
 Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo

- Material audiovisual informático
- Cuadernillo didáctico

Ejecución: 1 año (1998)

Inversión: 6.000.000 de pesetas.

- Jardín Histórico de Hervás mediante Convenio con Ayuntamiento.
- Centro de Interpretación Agua-Aire mediante Convenio con el Ayuntamiento de Barcarrota.

La red hidrográfica, marco de actuación del Centro de Interpretación de la Naturaleza "Agua-Aire", está compuesta en su mayor parte por el río Olivenza al norte y el Alcarrache al sur, encontrándose, en este último, ecosistemas representativos de bosque de galería de la faciación termófila, muy escasa en el continente europeo. La firma del convenio está incidiendo, fundamentalmente en la cuenca fluvial del río Alcarrache y sus entornos, incluida su zona portuguesa, lo cual imprime a éste su carácter transfronterizo.

Desde el Centro de Interpretación "Agua-Aire", se ha puesto en marcha un proyecto de Educación Ambiental dirigido al público en general y a la población escolar extremeña y de la región del Alentejo en particular, centrándose en los ciclos del agua y del aire, analizando las causas de su deterioro y mostrando las soluciones posibles.

Los contenidos didácticos (posters, maqueta, dioramas, etc.) del Centro se distribuyen en cuatro salas:

- Sala de la Tierra y el Aire
 - Sala del Agua
 - Sala de Exposición de Maquetas y Dioramas
 - Sala del entorno de Barcarrota
- Jardín Botánico a través de Convenio con el Ayuntamiento de Coria del año 1996 al 1998, por un importe de 12.500.000 ptas., distribuidos por anualidades:
 - 1996 3.500.000 ptas.
 - 1997 4.390.000 ptas.
 - 1998 4.610.000 ptas.

12.500.000 ptas.

El objeto del Convenio era el mantenimiento y elaboración de programas educativos en el Jardín Botánico ciudad de Coria.

Contratación de Personal Técnico para Proyecto "Educación Ambiental Transfronteriza", consistente en un ingeniero técnico agrícola, un profesor de E.G.B. y un auxiliar administrativo, pretendiendo crear una red de aulas de naturaleza y su funcionamiento por toda la geografía extremeña; divulgar los valores naturales de la Región mediante programas educativos de conservación de la naturaleza y campañas de señalización.

- Proyecto Alemdagua.
- Material divulgativo, entre otros la Agenda Escolar mediante la distribución a escolares se trata de acercar y adquirir un mejor conocimiento de la importancia de la gestión de los residuos en la región extremeña de forma atractiva, siendo además una ayuda para las tareas escolares potenciando la planificación y organización de actividades, haciendo especial hincapié en la recogida selectiva de residuos sólidos, por un importe de 10.000.000 ptas.
- Jornadas Transfronterizas de Educación Ambiental, celebradas en Cuacos de Yuste del 20 al 22 de noviembre de 1997, destinadas a poner de relieve cual es la situación de la educación ambiental dentro de los sistemas educativos portugués y español, cómo se está realizando la formación del profesorado y qué estrategias de mejora se pueden desarrollar.

Su objetivo es ofrecer al profesorado equipamientos, material de apoyo y recursos didácticos en materia de educación ambiental por parte de la Administración.

- Jornadas Hispano Lusas sobre Legislación Penal Ambiental. Se celebraron en Cáceres en mayo de 1996. Asistieron a estas jornadas doscientas personas.
- Seminario Transfronterizo de Espacios Protegidos, celebrado en Cáceres del 13 al 15 de noviembre de 1997. Destinado a Técnicos de Instituciones y Administraciones de Medio Ambiente del entorno transfronterizo Extremeño /Alentejo- Centro teniendo como objetivo avanzar conjunta y coordinadamente en la puesta en marcha de proyectos de y/o acciones concretas de gestión ambiental en los espacios naturales del ámbito geográfico común.
- Conclusiones sobre jornadas y seminario.

En cooperación con el Gabinete de Iniciativas Transfronteriza:

- Encuentro para la gestión ambiental conjunta del espacio transfronterizo.
- XIII reunión grupo trabajo del Protocolo de Cooperación.

- Asistencia de escolares portugueses a Valencia de Alcántara para visitar en el aula móvil de Educación Ambiental "Ecobus", en el Colegio Público General Navarro, los días 23, 24, 25 y 26 de noviembre de 1998.

Los escolares portugueses procedían de diversas localidades Castelo Branco, Covilha, Serta, Castelo de Vide, Portalegre, Oleiros, Fundao, y Marvao.

Proyecto LIFE:

- Presentación Life "Agroindustrias del Guadiana". Cuyo objetivo principal es la calidad de las aguas del Río Guadiana y sus afluentes a través del tratamiento de los vertidos de industrias contaminantes a estas aguas.

Proyectos futuros:

- Aula de naturaleza de Cedillo, Convenio a suscribir con el Ayuntamiento de Cedillo año 1999 por un importe de 3.500.000 ptas. para la adecuación y puesta en funcionamiento de un aula de naturaleza.
- Continuar con el proyecto de Educación Ambiental Transfronteriza.

Sección de Vida Silvestre y Espacios Protegidos

Actividades desarrolladas por la en relación con Portugal.

1. **Red Natura 2000.** Existen contactos técnicos para coordinar la declaración del Lugares de Importancia Comunitaria (LIS's) transfronterizos, que en un futuro pasarán a formar parte de la Red Natura 2000. El objetivo es declarar zonas que afecten a poblaciones de fauna y flora que presenten similares problemas de conservación en ambos territorios. Se pretende que los límites de los espacios naturales transfronterizos sean coherentes. Intercambios de información sobre las poblaciones y hábitats transfronterizos. Las zonas que podrían declararse LIC's transfronterizos son: Tajo Internacional, Guadiana Internacional, Río Gévora, Sierra de Gata, Dehesas de Jerez, Río Alcarrache y Río Ardila.
2. **Zonas ZEPA.** Al igual que en el caso de los LIS's, en la designación de las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAS), se han realizado reuniones técnicas con los responsables portugueses para determinar la conveniencia de declarar espacios transfronterizos con valor para las aves. Una de las zonas que se está valorando en la actualidad son las pseudoestepas y cultivos de cereal de Villanueva del Fresno-Cheles.
3. **Elaboración de PUG's.** Plan de Uso y Gestión del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) denominado "Tajo Internacional-Embalse de Alcántara". Reuniones periódicas, información pública, censos conjuntos. Actualmente el PUG está en su última fase de elaboración, existiendo borradores de las memorias técnicas.
4. **Proyectos LIFE.** En la actualidad no se ha presentado ningún proyecto LIFE-Naturaleza conjuntamente con Portugal, pero se han mantenido conversaciones

para plantear un proyecto sobre aves estepáricas y hábitats estepáricos transfronterizos.

5. **Navegación.** La limitación a la navegación en diferentes tramos del Tajo Internacional y que vienen reflejadas anualmente en la Orden de Veda de Pesca, responde a la necesidad de preservar las nidificaciones de aves en los cantiles fluviales, existiendo la necesidad en ambos territorios de aplicar las mismas restricciones o los mismos procedimientos de actuación. Actualmente la navegación solo está limitada temporalmente en el lado extremeño, siendo necesario reuniones entre los responsables de ambas regiones para llegar a acuerdos sobre navegación en la época de reproducción de las especies protegidas.
6. **Censos.** En los censos de especies protegidas, existen contactos con la Administración y asociaciones conservacionistas(Quercus) portuguesas para intercambiar resultados de censos (Cigüeña Negra, Águila Real, Águila Perdicera, Buitre Negro, Buitre Leonado, Alimoche). También se realiza un censo coordinado de Paloma Torcaz a ambos lados de la frontera, que se desarrolla con éxito en la actualidad. Existen contactos entre los Agentes de Medio Ambiente y sus homólogos portugueses para coordinar actuaciones puntuales.
7. **Inventarios de Fauna.** Con la aplicación de la Directiva de Hábitats se han realizado inventarios de fauna y flora en los espacios transfronterizos, existiendo una valiosa información sobre la distribución de peces, anfibios, reptiles y determinados taxones de mamíferos, aves e invertebrados. Esta información puede ser compartida con los responsables de medio ambiente de la Administración portuguesa, con la finalidad de mejorar el conocimiento sobre dichas especies y su estatus real.
8. **Catálogo de Especies Amenazadas.** Actualmente se está elaborando el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Extremadura y se realizarán contactos la Administración portuguesa para contrastar los respectivos catálogos y valorar la inclusión de las especies en las diferentes categorías de clasificación (en peligro de extinción, sensibles a la alteración del hábitat, vulnerables, de interés especial y extinguidas). En breve, se remitirá el primer borrador del Catálogo Regional. El objetivo es armonizar la legislación ambiental en ambos territorios.
9. **Seminarios Transfronterizos.** El personal de la Sección de Vida Silvestre ha participado en seminarios técnicos con homólogos de la administración portuguesa para debatir temas de interés común (Red Natura 2000, Sierra de San Pedro, Sierra de Gata, situación de los taxones incluidos en Directivas Europeas, impacto ambiental, etc.).

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Las líneas de colaboración en materia de colaboración transfronteriza entre la dirección General y el Estado de Portugal se definen según sigue:

1. Descripción de las líneas de actuación

Son dos los proyectos de colaboración transfronteriza que se llevan a cabo desde la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, se enmarcan dentro del programa INTERREG, mediante la incorporación al mismo de un tercer capítulo, INTERREG IIC, sobre cooperación transnacional en ordenación territorial, en el que son medidas subvencionables, todas las que se consideren preparatorias para la puesta en marcha de las estrategias transnacionales.

- La coordinación de los sistemas de Información Geográfica y los instrumentos de observación territorial.
- Definición de un marco para espacios urbanos adecuados.

La iniciativa INTERREG IIC, está orientada a la identificación de grandes territorios transnacionales como la Diagonal Continental Europea, que comprende un conjunto de regiones francesas, españolas y portuguesas, que también participan en los mencionados proyectos. Contempla como principales acciones previstas, por un lado, mejorar el conocimiento que se tiene de estas regiones y por otro, definir estrategias y acciones que permitan superar algunas de las principales carencias a que se enfrentan estos territorios, para lo que podrán incluirse proyectos pilotos relativos a la elaboración de estrategias de desarrollo territorial, así como actuaciones de difusión e intercambio de información de resultados de experiencias sobre la materia.

Dentro de este escenario, la creación del Sistema de Información Geográfica de Extremadura (SIGCAT), y su coordinación con el Alentejo/Región Centro de Portugal, asume una nueva función integradora del intercambio de información y análisis en el marco de la Conferencia de Regiones de la Diagonal Europea CORDIALE en la que se integra, procurando establecer una aproximación teórica a la concepción y desarrollo de aplicaciones de los SIG.

La concepción global del proyecto se inicia estableciendo como experiencia para la coordinación de los SIG de la Comunidad Autónoma de Extremadura, tanto para el ámbito geográfico como para las funcionalidades (estructuras de los procesos y de los datos, en diversas aplicaciones a desarrollar posteriormente en distintos entornos de usuarios y de herramientas SIG).

La participación de la Región de Alentejo, especialmente el Sistema de Información Geográfica de la Asociación de Municipios del Distrito de Évora (SIG-AMDE), se encuentra en fase inicial. Este sistema está desarrollado para cuatro municipios –Arraiolos, Estremoz, Montemor-o-Novo y Redondo en el ámbito del programa de Criação de N.ºs Locais do Sistema Nacional de Informação Geográfica (SNIG)-PROSIG. En este momento se está contemplando la posibilidad de integrar en el proyecto al Instituto Português de Cartografia y Catastro (IPCC). La cartografía de base actualizada servirá de soporte para los sistemas a desarrollar, normalmente, el desarrollo de aplicaciones de gestión y ordenación territorial.

Eduardo Alvarado Corrales
 Consejero de
 Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo

En el segundo proyecto, la estrategia de cooperación con el CCR del Alentejo llevaría consigo el análisis de los diferentes niveles que se establecen entre ciudades medias y metrópolis de esta área geográfica. El estudio del sistema de ciudades extremeño, se centra en reforzar el papel de las ciudades medias como elemento de estructuración del territorio para la difusión del desarrollo hacia espacios circundantes. El segundo gran objetivo es concertar las políticas de rehabilitación de los centros históricos de las ciudades medias y núcleos urbanos de menor dimensión que contribuya a la normalización de planos de centros históricos y elaboración y desarrollo de los diferentes niveles de planos y su articulación con el diseño urbano y a la creación de un reglamento regional de urbanismo y edificación.

Este escenario será asumido por el CCR del Alentejo, mediante un seminario en Évora que pretende transmitir el intercambio de metodologías para la elaboración de planos de salvaguarda y valoración de los centros históricos.

2. Estado actual de desarrollo de los proyectos

Los proyectos del SIG y Sistemas Urbanos liderados por nuestra Comunidad Autónoma han quedado pospuesta su aprobación para el siguiente Comité de nueve de abril del presente año (aunque habrá una reunión de las tres secretarías con anterioridad –entre el cinco y doce de marzo-). Ambos proyectos se han concebido por el Comité, debido a su ambición y para asegurar su operatividad, como dos grandes planes piloto que representen a toda la Diagonal Continental, apoyados por los tres estados y donde se asocien las administraciones públicas (Ministerio de Medio Ambiente) y la Universidad.

DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO

Promoción Turística

En la búsqueda de alternativas conjuntas que permitan el crecimiento económico mediante el uso de recursos comunes, el turismo aparece como una de las opciones más ventajosas. Por su proximidad al litoral, las zonas de frontera constituyen habitualmente regiones de paso, de estancias cortas, reducidas a una noche o a una breve parada para el almuerzo, y ello a pesar de su gran riqueza monumental, paisajística o gastronómica.

Los trabajos en esta área, desde el inicio, han ido dirigidos al **lanzamiento de una campaña turística para la promoción y difusión de un nuevo turismo alternativo**, basado en el aprovechamiento de los peculiares recursos comunes para la posterior elaboración de paquetes turísticos que consigan atraer la atención del turista, con una diversidad de oferta hotelera y de ocio que le invite a alargar su estancia.

A fin de dar a conocer las posibilidades y la oferta turística del Alentejo y Extremadura como un nuevo producto alternativo al tradicional turismo de litoral, tan de moda años atrás en ambos países se desarrollaron **varias jornadas de promoción turística conjunta** en mercados de turismo nacionales; **work-shops** que tuvieron por escenario durante este año las ciudades de Madrid, Barcelona y Bilbao, Lisboa, Coimbra y Sevilla.

Eduardo Alvarado Corrales
 Consejero de
 Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo

Estas jornadas se componen de diferentes actividades. Entre ellas, un encuentro entre empresarios del sector, autoridades regionales, medios de comunicación y tour-operadores, que hace posible la difusión y promoción de las posibilidades de turismo a través de un intercambio directo entre empresarios y agencias de viajes que, en el futuro, posibilitará la oferta de un único paquete turístico que permita conocer estas dos regiones.

Simultáneamente, se realiza una **exposición de recursos culturales, artísticos y paisajísticos**, en una muestra que contiene piezas cedidas por diferentes museos de Extremadura y del Alentejo, al tiempo que se ofrece una degustación gastronómica de productos típicos preparada por restauradores de ambas regiones.

Con este tipo de actuaciones se pretende dar respuesta a un problema que ha afectado durante largo tiempo a estos pueblos. A pesar de la cercanía física, se ha producido un mutuo desconocimiento de la región vecina, lo que ha provocado una ausencia de conciencia histórica transfronteriza. Por ello, mediante estas actividades se quiere potenciar un mayor acercamiento a través **del intercambio de la cultura popular tradicional** mediante muestras de folklore, degustaciones gastronómicas, exposiciones de artesanía típica, etc.

La definición de circuitos turísticos basados en las riquezas históricas, culturales, sociales y naturales es imprescindible para dar a conocer la oferta turística de esta zona. Para ello se trabajó en la elaboración de una **guía conjunta** recogiendo los principales itinerarios a seguir según la opción elegida: naturaleza, arte, gastronomía, artesanía, fiestas populares o rutas. La Guía Extremadura-Alentejo recoge las siguientes rutas que ponen de manifiesto la diversidad de la oferta turística y ofrecen una nueva visión de estas dos regiones que, hasta el momento, han sido grandes desconocidas.

- Ruta de los Orígenes
- Ruta de las Catedrales y Grandes Iglesias
- Ruta de los Descubridores
- Ruta de los Castillos
- Ruta de la Cal (pueblos blancos)
- Ruta Patrimonio de la Humanidad

Estas rutas han sido elaboradas en base a las conclusiones de tres Seminarios celebrados en el ámbito de un Programa de Intercambio de Experiencias en el año 1992, denominado Inventario y Catalogación de Recursos de Turismo Histórico y Cultural en Extremadura y Alentejo. Como conclusión se elaboró un extenso estudio que ha constituido una de las primeras actuaciones en materia de cooperación transfronteriza entre estas dos regiones.

La edición bilingüe de la Guía Extremadura-Alentejo se realizó en Castellano-Portugués, procediendo a su posterior traducción e impresión a una edición en inglés-alemán y otra en francés-italiano.

Eduardo Alvarado Corrales
Consejero de
Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo

Asimismo, esta Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, estuvo presente en **Expo'98 de Lisboa**, llevando a cabo un extenso programa de actividades, durante la primera semana de junio, siendo Extremadura la región que se promocionaba en el Pabellón de España a través de material turístico divulgativo y videos promocionales.

Otras actividades fueron: degustación gastronómica a lo largo de la semana en el Restaurante España y pasacalles por el recinto de Expo.

Con carácter anual, esta Consejería participa en la **Bolsa de Turismo de Lisboa**, que se celebra en el mes de enero, con gran afluencia de visitantes y profesionales del sector turístico portugués.

Está previsto para 1999 continuar con esta cooperación en materia de promoción. Además, señalar que se llevará a cabo la tercera fase de **señalización turística Extremadura-Alentejo**, en la fase que corresponde a la parte extremeña con una inversión de 68 millones, procedentes de la iniciativa Interreg II.

4.4

AGRICULTURA Y COMERCIO

ACTUACIONES Y POSIBLES PROYECTOS CON PORTUGAL

- ACTUACIONES

Encuentros Ibéricos, sobre producciones agrarias extensivas.

Estos Encuentros Ibéricos se realizan dentro del marco del programa operativo de cooperación transfronteriza INTERREG II, que une intereses de las regiones vecinas, gracias a la colaboración de los Gabinetes de Iniciativas Transfronterizas extremeño y portugués, a la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura y a la Comisión de Coordinación de Agricultura del Alentejo.

Estos Encuentros que se vienen celebrando a lo largo de los últimos cinco años, en alternancia de sedes españolas (Zafra) y portuguesas (Beja), tienen como objetivo principal la eliminación de barreras comerciales dentro de las producciones agrarias extensivas de las zonas fronterizas de España y Portugal, para ello cuentan con la presencia y participación de representantes, instituciones y empresarios de las siguientes regiones: Andalucía, Castilla La Mancha, Castilla León y Extremadura, por parte de España y Alentejo y Región Centro por parte de Portugal.

Dentro de las actividades que se llevan a cabo durante la celebración de estos Encuentros destaca:

* Exposiciones:

- Exposiciones de animales de razas autóctonas de las regiones participantes.
- Exposiciones de productos agroalimentarios procedentes de los sistemas extensivos de las regiones participantes.

* Celebración de Jornadas Técnicas y/o Debates sobre temas relacionados con las producciones y los sistemas de manejo extensivos.

* Organización de Almuerzos-Degustaciones, con el objetivo principal de promocionar los productos obtenidos en nuestros sistemas agrarios extensivos.

* Subastas de ganado, se han celebrado subastas de ganado Mertolengo (bovino autóctono portugués) en España, así como subastas de Merino (ovino autóctono español) en regiones portuguesas.

* Publicaciones. Se han realizado diversas publicaciones tanto en papel como en soporte audiovisual, sobre razas autóctonas y sistemas concretos de producción extensiva.

Organización de Jornadas Técnicas y Congresos

Con la realización de estas actividades se pretende el intercambio de ideas, proyectos y resultados entre profesionales, empresarios, técnicos y agricultores procedentes de Portugal y España, que favorecen el desarrollo transfronterizo y la homogeneización de ambos lados de la frontera. Es de destacar el éxito de estas jornadas, con buena asistencia de personas interesadas.

Algunas de esta Jornadas han sido:

- Symposium Internacional sobre los fundamentos de la calidad de los productos típicos mediterráneos de origen animal.
- Jornadas sobre producción ecológica de olivar en Extremadura y Portugal.
- Jornadas sobre producción ecológica de viña
- Encuentro de agricultores y ganaderos ecológicos de Extremadura, Andalucía y Portugal.
- Jornadas sobre Ayudas Agroambientales en la Península Ibérica.
- Encuentro Hispano-Alentejano de investigadores agrarios.
- Jornadas Técnicas sobre Producción Integrada.
- Jornadas Técnicas hispano-portuguesas sobre el cultivo de la almendra ecológica.
- Jornadas Técnicas sobre cultivos energéticos.
- Jornada Técnica sobre la Agenda 2.000 y las perspectivas de futuro de la agricultura extremeña.
- Congreso de Micología Aplicada.
- Symposium sobre caracterización de los productos de las dehesas y montados. Análisis de las características diferenciadoras de calidad.

Organización de Demostraciones.

Cuyo objeto es la difusión de nuevas tecnologías y avances técnicos de interés para el sector, entre ellos podemos señalar:

- Demostración sobre técnicas de identificación electrónica animal.
- Demostración sobre recolección mecanizada de la aceituna, con la participación de diversa maquinaria tales como vibradoras de rama, vibradoras de peines oscilantes, vibradoras multidireccionales, etc.

Intercambios

- Visitas de técnicos / agricultores a las distintas regiones para conocer para conocer diversas prácticas agrarias.
- Visitas / estancias a Centros de investigación y desarrollo de ambas regiones.
- Visitas a cooperativas.

Proyectos de Investigación y Desarrollo.

- Proyecto piloto sobre Identificación Electrónica Animal aplicada a la mejora de los sistemas ganaderos extensivos.

El marcaje electrónico tiene como objeto introducir nuevas técnicas de marcaje para garantizar la identificación de animales y productos de manera que se facilite su manejo, se mejore el conocimiento a uno y otro lado de la frontera de los productos y se potencie la homogeneización de la oferta alimentaria en el mercado de la Unión Europea a la vez que se impida el comercio ilícito.

Con este proyecto se pretende desarrollar la identificación animal por medios electrónicos en base a la utilización de chips, que son unos dispositivos electrónicos, de pequeño tamaño que funcionan como receptor-transmisor pasivo, sin batería, se activan al recibir una señal emitida por un lector al que contestan emitiendo a su vez un mensaje correspondiente a su código de identificación.

Las actividades del citado proyecto se realizan sobre explotaciones ganaderas extensivas de ovino, caprino, vacuno, y porcino ibérico.

– *Proyecto de Caracterización y utilización de los sistemas de producción animal en régimen extensivo.*

El objetivo principal de este proyecto es la caracterización de productos ganaderos en extensivo en función del genotipo utilizado y del sistema de producción, se lleva a cabo con carnes y canales procedentes de las especies bovina, ovina, caprina y porcina, así como con productos curados tales como jamones, paletas, lomos, quesos, etc..

- POSIBLES PROYECTOS

* Continuar con la celebración de *Encuentros sobre producciones agrarias extensivas*, ya que han demostrado ser un importante elemento de unión, cooperación y desarrollo de las regiones fronterizas de España y Portugal, consiguiéndose con ellos una mejora de los conocimientos sobre producciones comunes, así como la eliminación de barreras comerciales en producciones extensivas.

* Proponemos también la continuación con la realización de *intercambios* entre agricultores y técnicos, *Jornadas Técnicas y Congresos* sobre producciones agrarias extensivas, *exposiciones* de productos agroalimentarios y animales de razas autóctonas, *publicaciones*, etc. Así como la continuación con el *Proyecto de Indentificación Electrónica Animal*, dada la necesidad de la puesta a punto de métodos fiables de identificación que favorezcan el control y vigilancia de animales y de sus productos e impidan el movimiento ilícito de éstos.

* Dentro de este apartado de nuevas actuaciones, cabe destacar el trabajo desarrollado por un grupo extremeño-alentejano que está preparando un *proyecto para la recuperación de razas bovinas autóctonas en peligro de extinción* (Blanca Cacerëña, Arauquesa y Marinhoa) de interés común para ambas regiones.

* Sería también interesante realizar nuevos *proyectos de Investigación y/o Desarrollo*, sobre técnicas de producción extensivas en dehesas-montados, producción y manejo del olivar, producción y manejo de viñas, utilización y mejora del uso del agua en el riego,

métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente (producción integrada y agricultura ecológica), etc.

* Como actividad nueva y dada la demanda, se propone la realización de *Cursos de Formación* para temas concretos, tales como fruticultura, prácticas agrícolas compatibles con el medio ambiente y la protección del espacio natural, etc.

- PRESUPUESTO

El presupuesto previsto para la realización de estas nuevas actuaciones, se estima en unos CIENTO VEINTE MILLONES DE PESETAS (120.000.000 ptas).

SERVICIO DE CONTROL DE LA CALIDAD Y APOYO TECNOLÓGICO

---oooOooo---

1. Actuaciones que se están realizando con Portugal:

- ▶ Con la Denominación de Origen "Queijo de Nisa": Control periódico de las características físico - químicas y microbiológicas de los quesos.
- ▶ Con la Asociación de Agricultores de Portalegre: Análisis periódicos, tanto físico - químicos como microbiológicos, de los productos derivados del cerdo.
- ▶ Estudio de la calidad y composición de las mieles extremeñas y portuguesas (Algarbe y Sierra de la Estrella)

2. Actuaciones por las que Portugal ha demostrado interés, pero que aún no se han concretado de modo específico.

- ▶ Visita al Laboratorio Agroalimentario de Extremadura en Cáceres.
- ▶ Análisis de residuos de pesticidas.
- ▶ Proyecto de colaboración en el apoyo analítico a los aceites portugueses.

Cáceres, 8 de febrero de 1999

INVERSIONES DURANTE EL PERIODO 1998

DIRECCION GENERAL DE ESTRUCTURAS AGRARIAS

PORTUGAL

AÑO/ACTUACIÓN	INFRAES. RURAL	TRAB. FOREST.	REGAD. Y CON. PAR	DEHESAS BOYALES	TOTAL
1998	0	0	0	0	
TOTAL	0	0	0	0	0

INFRAESTRUCTURA RURAL CAMINOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

TRABAJOS FORESTALES. REPOBLACIONES Y TRATAMIENTOS SELVICOLAS

REGADIOS Y CONCENTRACION PARCELARIA

DEHESAS BOYALES Y COMUNALES

4.5

PRESIDENCIA Y TRABAJO

En relación al escrito, al que se nos solicita información sobre los proyectos que estamos siguiendo con Portugal te informo:

La Dirección General de Trabajo de la Junta de Extremadura, no está desarrollando, ni tiene previsto desarrollar ninguna acción concreta con Portugal.

No obstante, si es conveniente recordar que como consecuencia del trabajo de los temporeros portugueses, en la recogida del tomate en nuestra región, es competencia de la Dirección General de Trabajo de la Junta de Extremadura, vigilar el cumplimiento de la Ley en la materia de derechos laborales, condición de trabajo, trabajo de menores, seguridad laboral, etc.

Esta vigilancia se realizará a través de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Así mismo, hay que recordar que la Dirección General de Trabajo forma parte de la Comisión Mixta Luso-Española que se constituyó el 12-1-99, en el Ministerio de Trabajo, para tratar de asuntos relativos a los trabajadores Portugueses en España.

4.6

BIENESTAR SOCIAL

RESUMEN DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS DESDE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

Desde Extremadura, nuestro principal campo de actuación de coordinación y cooperación han venido con nuestro País vecino y más concretamente con el Alentejo, y estamos comenzando con la Región Centro. El interés de la Junta de Extremadura por participar en los foros de cooperación transfronteriza en materia de drogodependencias viene dado por algunos de los siguientes motivos:

1. Porque en materia de drogodependencias no existen las fronteras y menos en el marco internacional más cercano actual y nuestras principales relaciones de cooperación deben venir con nuestros principales vecinos.
2. En segundo lugar, porque las posibilidades de trabajo conjunto las tenemos identificadas en todas las áreas de intervención y no solamente en el área asistencial.
3. En tercer lugar, porque estamos atendiendo a una población portuguesa, fundamentalmente de nuestras comarcas vecinas, (pero no sólo de ellas) en un número lo suficientemente elevado como plantear estrategias conjuntas y que desde 1993 hasta 1997 asciende a 359 pacientes y con unas diferencias sociodemográficas diferentes.
4. Y en cuarto lugar, porque creemos que lo que estamos haciendo con estos pacientes no es lo que técnicamente podría definirse como correcto, aunque estamos realizando la mejor asistencia que puede prestarse atendiendo a la demanda que nos hacen. Puede que la atención sea satisfactoria en un plazo inmediato pero no a largo plazo. La demanda de tratamiento con agonistas a opiáceos en nuestra Comunidad Autónoma de pacientes portugueses que en principio no nos resulta problemático pero que sí puede plantear problemas a los centros asistenciales de Portugal en el momento de la derivación a sus centros de origen.

- I. Con respecto al primer punto planteado, **las fronteras han desaparecido**, el tránsito de ciudadanos se produce con la más absoluta normalidad y en este tránsito se incluyen las mercancías. Los profesionales, los enfermos, los necesitados, los comerciantes y como no, los traficantes, se han encontrado con una desaparición de las fronteras y desaparecen los límites coercitivos físicos a este paso. Todo lo positivo tiene partes menos positivas y en algún caso negativas y los responsables políticos y administrativos, tienen, tenemos, que adoptar medidas para limitar en lo posible los aspectos negativos de esta nueva situación. Medidas como las comisarias únicas, la cooperación socio-sanitaria o el intercambio o puesta a disposición de los datos de ambas regiones, potenciarán los aspectos positivos y minimizarán los negativos.
- II. En el aspecto de con quien debemos marcar nuestras prioridades de coordinación, sin duda alguna debe venir dada por la cercanía, cercanía geográfica, social, administrativa y como no, también política.
- III. Las áreas de intervención son universales y por tanto de fácil encuentro en el camino. Lo que las diferentes Regiones hemos identificado son nuestros "puntos flacos" y por tanto que nuestras posibilidades de intervención puedan complementarse. Cada una de las clásicas áreas de intervención en drogodependencias, como prevención, asistencia, reinserción y reducción de los riesgos y los daños, pueden tener puntos de encuentro y por tanto de abordaje común. Lo que ya hemos abordado en las diferentes áreas se resumen en:

A. **ÁREA DE COORDINACIÓN:**

1. Creación de una Comisión Técnica para la identificación de problemas y actuaciones conjuntas.
2. Celebración de encuentros periódicos entre los representantes de Extremadura y Portugal en materia de drogodependencias. En los últimos 2 años el número de encuentros ha sido de 5.
3. Asistencia a jornadas y encuentros de Portugal y Extremadura con el objeto de divulgar las actuaciones que se vienen realizando. (4 jornadas)
4. Intercambios y visitas a centros y programas de intervención en materia de drogodependencias. (3 intercambios).

B. ÁREA DE PREVENCIÓN:

1. Elaboración de material informativo conjunto entre las Regiones de Extremadura y Alentejo.
2. Realización de un concurso de redacción en el ámbito escolar donde el eje central será la droga y la frontera. (Ya realizado el primero y planificando el segundo)
3. Elaboración de una guía de recursos entre las Regiones Centro, Alentejo y Extremadura. La situación actual es que Extremadura ya ha recogido sus datos y estamos a la espera de que se remitan de las Regiones del Alentejo y Centro para su elaboración.

C. ÁREA DE FORMACIÓN:

1. Reserva de 6 plazas en el curso de formación de formadores en materia de prevención en el ámbito escolar. (Ya realizado)
2. Reserva de tres plazas en el curso de expertos en drogodependencias de la Facultad de Medicina. (En ejecución)

D. ÁREA ASISTENCIAL

1. Continuidad en la atención de drogodependientes portugueses.
2. Derivación paulatina de pacientes que estén siendo atendidos en nuestros centros y ante la demanda de los centros asistenciales de Portugal. Prácticamente finalizada con Olivenza, en ejecución en Fregenal y en vía de planificación en la Provincia de Cáceres.
3. Una vez que tengan completada la red asistencial, no atención inmediata de pacientes portugueses, a menos que sea autorizada desde los centros de Portugal.

En cuanto a las actuaciones futuras y tras la reunión mantenida el pasado día 4 de febrero las actuaciones a plantear son:

1. Incorporación de la Región Centro a todos los grupos de trabajo ya establecidos.
2. Realización de las actividades previas y ya ejecutadas con el Alentejo, con la Región Centro.

3. Identificación de actuaciones para el próximo Interreg III, que en resumen han sido:
 - Presentación de un proyecto en el área de la información en base a unidades móviles.
 - Traducción de materiales de prevención que estamos desarrollando en Extremadura.
 - Desarrollo de un programa de prevención en el ámbito escolar en todas las comarcas encuadradas dentro de la Raia.
4. Realización del segundo concurso de redacción "por una frontera libre de drogas".
5. Ampliación de las intervenciones conjuntas con las ONGs de ambas Regiones (Extremadura y Centro).
6. Identificación de indicadores epidemiológicos en materia de salud pública y puesta en común de los mismos.

Numero de pacientes atendidos.

AÑOS	CASOS TOTALES		CASOS NUEVOS		% CASOS NUEVOS/CASOS TOTALES	
	TODOS	PORTUGAL	TODOS	PORTUGAL	TODOS	PORTUGAL
95	2.324	18	673	16	28.95	88.8
96	2.274	155	545	149	23.96	96.12
97	1.663	186	349	161	20.98	86.5

Paseo de Roma, s/n.
06800 MERIDA
Tel.: (924) 38 53 48

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO

- Participación con ponencias y entrega de documentación en el **VI CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD PORTUGUESA DE HIDATOLOGÍA**", celebradas los días 20 y 21 de noviembre de 1998.

ACTUACIONES DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL CON PORTUGAL DESDE LOS PROYECTOS DE INICIATIVA HORIZON E INTEGRA

- 1.- No tenemos ningún proyecto Integra con relaciones transnacionales con Portugal.
- 2.- En cuanto a los Horizon (inserción laboral de discapacitados) tenemos dos proyectos con transnacionales con Portugal.

Proyecto LAVANBA: El promotor es la Consejería de Bienestar Social.

Y tiene transnacionalidad con un proyecto de Mira Sintra (Cacen), el promotor es una ONG llamada CECD Mira Sintra. Las acciones previstas para el desarrollo del proyecto conjunto son: creación de grupos de trabajo, seminarios temáticos sobre dinamización local, alternativas de formación y prospección de empleo, transferencia de métodos y experiencias, difusión de resultados e intercambio de alumnos. El presupuesto para desarrollar estas actividades es de 7.074.882 Ptas.

Proyecto NUEVOS HORIZONTES: El promotor del Proyecto es el Ayuntamiento de Plasenzuela siendo la Consejería de Bienestar Social cofinanciadora del mismo. Su socio transnacional es la Asociación de Apoyo a deficientes de Gondomar. Las actividades previstas son: intercambio de experiencias sobre creación de empresas, análisis de modelos de estructuras para generación de

Paseo de Roma, s/n.

06800 MÉRIDA

Tel.: (924) 38 53 48

empleo para personas con minusvalías, transferencia de mecanismos
eficaces de nuevas tecnologías.

5

INFORMES REMITIDOS POR EL CONSEJERO

5.1

OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

INFORME: Situación actual de los pasos fronterizos con Portugal con necesidad de realización de puente internacional.

Las comunicaciones por carretera con Portugal se realizan mediante carreteras que tienen diferente titularidad. No obstante, la construcción de puentes internacionales le corresponde al Estado Central mediante la suscripción del correspondiente convenio para poder cofinanciarlo.

Es preciso hacer constar que gran parte de la línea fronteriza entre España y Portugal en la zona de Extremadura se delimita mediante los cursos de los ríos Tajo, Erjas, Torto, Sever y Guadiana, y por lo tanto, la comunicación se circunscribe en la mayoría de los casos a la necesidad de adaptar puentes ya existentes o la realización de nuevos, no siendo competente la Junta de Extremadura para realizarlo.

Esto origina la situación paradójica en la cual, siendo competente el Estado para la realización de puentes internacionales, y resueltos los mismos para las carreteras de interés general, la necesidad de comunicación a otros niveles está definida por la Junta de Extremadura mediante su Plan Regional de Carreteras y es la que debe hacer ver su necesidad al Estado, no siendo ya parte decisoria del proceso.

El Plan Regional de Carreteras recogía una serie de pasos fronterizos existentes y otros que habían sido propuestos en la Comisión Mixta de límites hispano-portugueses, que en la provincia de Cáceres eran, de norte a sur, los siguientes:

- Paso fronterizo entre Valverde del Fresno (España) y Penamacor (Portugal). Se hacía mención a la necesidad de realizar un puente internacional.
- Paso fronterizo de Monfortinho. En la antigua carretera CC-230, hoy incorporada a la EX-108, de Navalmoral de la Mata a la frontera con Portugal, sobre el río Erjas. El puente internacional ya ha sido realizado recientemente por el Ministerio de Fomento.
- Paso fronterizo de Piedras Albas al noroeste de Alcántara con Segura (Portugal). Tiene paso continuo con horario muy amplio. Se tiene previsto empezar a acondicionar dicha carretera por parte de la Junta de Extremadura este año.
- Necesidad de realizar un puente internacional sobre el embalse de Cedillo en la confluencia del río Sever y el Tajo.

- Paso fronterizo de Puerto Roque (Valencia de Alcántara) con Castelo de Vide (Marvao - Portugal). Tiene aduana y paso continuo de horario muy amplio.
- Entre La Fontañera (Valencia de Alcántara) y Gallegos (Marvao - Portugal), sobre el embalse de Cedillo en el río Sever.

En la provincia de Badajoz los pasos fronterizos a través de ríos o arroyos son los siguientes:

- Entre Olivenza y Elvas cruzando el río Guadiana por el Puente de Ajuda, en ruinas en la actualidad, por lo que no existe tráfico transfronterizo.
- Entre La Codosera y Esperança (Portugal) por El Marco.

Paso fronterizo entre Valverde del Fresno (España) y Penamacor (Portugal).

Con fecha 20 de mayo de 1997 se solicitaba por parte del Gabinete de Iniciativas Transfronterizas un informe a la Dirección General de Infraestructura sobre el posible proyecto para construir un puente internacional sobre el río Torto, entre Valverde del Fresno y Penamacor.

Con fecha 4 de junio de 1997 se contesta por parte de la Dirección General de Infraestructura sobre toda la información disponible sobre el tema. Se indicaba que al ser un puente internacional, correspondería al Gobierno Central la construcción de dicho puente.

Una vez estudiado dicho informe por el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas se realizaron contactos de modo informal con responsables de Ministerio de Fomento de los que se desprendieron las acciones que habría que acometer para poner en marcha el tema en el ámbito oficial.

Básicamente consistía en la necesidad de realizar un informe técnico por parte de la Dirección General de Infraestructura en el que se justificara, sobre la base de argumentos técnicos, económicos, estratégicos, sociales, etc., la construcción de dicho puente internacional sobre el río Torto.

Una vez elaborado dicho informe, y basándose en el mismo, se debería dirigir escrito al Director General de Carreteras en el que se solicite

formalmente la iniciación de los trámites necesarios para la construcción del puente. La tramitación del mismo correspondería al Gabinete de Puentes Internacionales, que según sus informaciones, existe en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Dicho informe ya ha sido elaborado por parte de la Dirección General de Infraestructura para que, de acuerdo a él, se inicie el procedimiento que lleve a su construcción.

El paso fronterizo en el que se pretende construir el puente internacional es el punto final de la carretera de titularidad autonómica EX-205, antigua C-513, que discurre entre Hervás y el límite fronterizo con Portugal por la localidad de Valverde del Fresno y que en su prolongación por Portugal lleva a la localidad de Penamacor.

Dicho tramo de carretera se encuentra ya actuado por la Junta de Extremadura dentro de las realizaciones previstas en el Plan Regional de Carreteras. Se realizó un acondicionamiento de trazado, mejorando la carretera tanto en alzado como en planta y la disposición de un nuevo firme y ensanche de la plataforma.

Dicho acondicionamiento acababa unos metros antes del límite fronterizo con Portugal para dar opciones a la conexión de la misma con el hipotético nuevo puente internacional que se acometiera en un futuro.

El límite fronterizo viene definido por el cauce del río Torto y para salvarlo en la actualidad hay dispuesto un badén con unos tubos que no se modificó cuando se realizó el acondicionamiento antes aludido.

También por parte de Portugal se encuentra acondicionada la carretera que comunica con el punto fronterizo y, al igual que en el lado español, se comunica con un camino con tratamiento asfáltico de carácter provisional.

El puente necesario no es de grandes dimensiones, incluso existía un proyecto de los años cincuenta elaborado por el Ministerio de Obras Públicas. El presupuesto necesario es de 76 millones de pesetas, que incluiría la estructura y los tramos de carreteras que unirá los tramos de las carreteras portuguesas y españolas.

El proyecto ha sido redactado por la Dirección General de Infraestructuras de la Junta de Extremadura y lo presentaste el pasado 24 de abril en Valverde del Fresno.

Paso fronterizo por Cedillo sobre el río Sever.

La localidad de Cedillo se encuentra actualmente incomunicada con Portugal, no existiendo ningún puente que permita esa conexión directa, realizándose únicamente mediante barca.

El paso por encima de la presa de Cedillo se encuentra restringido por motivos de seguridad, por lo que cualquier conexión, mediante carretera, con Portugal exige ir hacia la N-521 y buscar los dos pasos fronterizos existentes en las inmediaciones, que son los de Valencia de Alcántara y Piedras Albas, que obligan a la realización de muchos kilómetros extra.

Los vecinos de Cedillo e inmediaciones llevan muchos años exigiendo una conexión rodada con Portugal. Fruto de esas demandas, durante la entrega de un premio "Puente de Alcántara" hubo una especie de acuerdo entre el Presidente de la Junta de Extremadura y el Presidente de Iberdrola para posibilitar dicho paso.

Por parte de Iberdrola se puso de manifiesto la existencia de un antiguo puente de obra, actualmente cubierto por las aguas del embalse de Cedillo, que podría aprovecharse para realizar ese puente tan demandado. Su compromiso fue estudiar ese antiguo puente y elaborar un proyecto de aprovechamiento del mismo.

Para llevar a cabo el compromiso, durante dos días se procedió a bajar el nivel del embalse de Cedillo 3 metros de su nivel de explotación, con lo que se pudo acceder a la cabeza de las pilas.

El 25 de abril de 1995, el Ingeniero de Caminos de la Junta de Extremadura, D. Emilio M. Arévalo Hernández y otro Ingeniero de Caminos, D. José M. González Barcina, de la consultora IDEAM, que en aquellos días llevaba la asistencia técnica del puente Real de Badajoz, se personaron en los trabajos realizados por Iberdrola sobre las pilas para ver su posible aprovechamiento en el nuevo puente.

Esta asistencia técnica evacuó un informe en el que se ponía de manifiesto la problemática que se origina al aprovechar unas pilas, de un puente de obra, con alturas que llegaban a los 50 metros y sin ningún dato

sobre sus cimentaciones. Sugería la construcción de un puente totalmente nuevo con un coste aproximado de más de 400 millones de pesetas, presupuesto que actualmente se puede considerar escaso y que excluía los accesos, que se pueden evaluar en otra cantidad similar.

Transcurrido un tiempo, Iberdrola hace frente a su compromiso enviando un proyecto de puente que aprovechaba las pilas antiguas. Este proyecto no venía firmado por ningún técnico competente y únicamente se podía apreciar que lo habían redactado los servicios técnicos de Iberdrola. Lógicamente no se daba respuesta, porque no era posible, a la seguridad de las pilas existentes y dejaba abierta la posibilidad de que dicho proyecto fuera inviable. El informe que se realizó en este Servicio de Carreteras así lo puso de manifiesto, dando a entender que ese proyecto no podría llevarse a cabo.

El proyecto y el informe se remitieron al Gabinete del Consejero y en este Servicio no se ha vuelto a saber nada de él.

La justificación de la necesidad de la construcción de dicho puente se puede basar exactamente en los mismos motivos que justifican la realización del puente sobre el arroyo Torto en Valverde del Fresno, pero en este caso agravados al no existir siquiera el badén del otro caso, no pudiéndose realizar el paso más que en barca y, supongo en casos de emergencia o casos particulares, sobre la presa de Cedillo.

Lo que sí está claro es que la construcción de un puente nuevo plantea una serie de dificultades técnicas que sólo se resolverán de acuerdo al montante económico que se le destine. No parece lógico que Iberdrola afronte un desembalse de Cedillo por un periodo dilatado, para realizar las nuevas pilas o estudiar las antiguas, que llevarán a unos costes que serán difícilmente asumibles y, mucho menos, amortizables por las mejoras en el tráfico, escaso, que se origine en el eje Cedillo - Portugal, cuando el tráfico importante se desplazará por la N-521, vía Valencia de Alcántara y Marvao.

Paso fronterizo entre La Codosera y Esperança (Portugal) por El Marco.

El paso fronterizo sobre el arroyo Abrilongo se realiza a través de una carretera de titularidad de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz.

Para conocer la realidad de dicho paso fronterizo se ha contactado con el Ingeniero de la Diputación, D. Antonio Luna, y éste ha puesto de

manifiesto que dicho paso fronterizo se realiza a través de una pequeña obra de fábrica que da servicio suficiente para el tráfico que soporta y no ve necesidad de que se amplíe o necesite la construcción de un puente de mayores dimensiones.

5.2

MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

Mérida, 9 de febrero de 1999

Excmo. Sr. D. Juan Carlos Rodríguez Ibarra
Presidente de la Junta de Extremadura
Avda. José Fernández López, 18
06800 MÉRIDA

Querido Presidente:

En relación con tu entrevista con el Embajador en Lisboa te indico las siguientes cuestiones como las de mayor interés en un futuro inmediato:

1. En materia de Turismo los aspectos más significativos serían:

- a) Entendemos prioritario contar con una **Oficina de Turismo en Lisboa** dado el significado del turismo portugués y la proximidad real que ha supuesto la apertura de la autovía -a pesar del tramo que aún falta-. En estos momentos más del 25% de nuestro turismo exterior procede de Portugal. El crecimiento esperado será mayor si añadimos a nuestras iniciativas el inducido a través de las acciones turísticas de Alentejo y Región Centro.

Por ello, aunque la Oficina de Turismo es fundamental y pueda ser lo que de cobertura a otras actuaciones, es indudable que dada la frecuencia de contactos económicos y políticos cada vez más intensos debería funcionar o existir una Oficina Exterior (similar, aunque con otra orientación, a la existente en Bruselas).

- b) La colaboración en materia de promoción de los espacios fronterizos ha sido positiva y la mantendremos, incrementada con iniciativas puntuales relativas a senderismo en la zona de Valencia de Alcántara-Marvão.
- c) La construcción de las **Áreas de Descanso Transfronteriza** tienen una vertiente clara hacia el turismo portugués o hacia Portugal, se realizarán este año Moraleja, Peraleda de la Mata y Valencia de Alcántara, estando en situación muy delicada la de Badajoz.

2. En el marco de la cooperación en materia de medio ambiente los temas más significativos serían

- a) El seguimiento y coordinación con relación a la construcción y finalización de la Presa de Alqueva.

Eduardo Alvarado Corrales
Consejero de
Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo

- b) La coordinación y cooperación en cuanto a los espacios naturales de interés comunitario (Directiva de Hábitats) que tienen un carácter fronterizo y sobre los que existe algún proyecto antiguo de declaración. Estos espacios serían los ríos transfronterizos (Tajo, Erjas, tramo del Guadiana) y zonas de interés natural de montaña (Sierra de San Pedro-San Manede, Malcata-Sierra de Gata) o de dehesa-Montado (suroeste).
 - c) En este contexto de actuaciones medioambientales en este año realizaremos mejoras de ribera y cauces en el marco del programa Interreg en ríos fronterizos como Guadiana (Caya-Olivenza) o próximos (Ardila).
3. En materia de Ordenación del Territorio, lo más significativo es la incardinación de Alentejo y Extremadura en la Diagonal Continental y potenciación de este eje de cara a la obtención de recursos europeos o a la puesta en marcha de proyectos conjuntos de análisis territorial y cartografía automática.
4. Creo que insistir en la permeabilidad de la frontera entiendo que es una obviedad, pero si bien ello comporta situaciones siempre beneficiosas y con calado significativo (relaciones institucionales, económicas en todo tipo de proyectos empresariales o feriales como los de Idanha Nova-Moraleja o Badajoz, etc.) que deben incrementarse existen algunas cuestiones que tienen para Extremadura una importancia fundamental aún cuando no es exclusivo ni competencia de Extremadura, pero que nos podemos ver afectados como es el tránsito de mercancías peligrosas o susceptibles de serlo por falta de control (chatarras).

Un fuerte abrazo,



6

SITUACIÓN ACTUAL SOBRE PUENTE AJUDA

6.1

ESCRITO DE D. JOSÉ FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

José A. Fernández Ordóñez

Dr. Ingeniero de Caminos,
Canales y Puertos

Príncipe de Vergara, 209-B · 2ª A

28002 Madrid

ENTREGADO A LAS 8:30 HORAS

REGISTRO DE ENTRADA
18 ENE. 99 000335
JUNTA DE EXTREMADURA
PRESENCIA

Excmo. Sr. D. Juan Carlos Rodríguez Ibarra
Presidente
JUNTA DE EXTREMADURA
Pl. del Rastro, s/n
06800 MÉRIDA

Madrid, 13 de enero de 1999

Querido Presidente:

Por encargo hace años del Ministerio español de Obras Públicas (siendo entonces Ministro José Borrell), redacté un Proyecto conjunto de restauración y rehabilitación del antiguo Puente de Ajuda, así como de construcción de otro nuevo en sus cercanías.

Te envió el Informe que presenté en un acto celebrado en la ermita al lado del propio puente, donde se recogen en síntesis las ideas centrales de mi proyecto. También te envió la Revista O.P. del año 1994 con dos artículos dedicados al Puente de Ajuda, así como fotocopia de una investigación sobre este maravilloso puente publicado en la Revista ENCONTROS.

Mi proyecto fue dividido en 2 proyectos: el de rehabilitación del antiguo Puente de Ajuda y otro con el nuevo puente. Ahora se ha adjudicado en Portugal la construcción del nuevo puente (creo que solamente los accesos), pero el contratista portugués ha presentado una "variante" que nada tiene que ver con mi proyecto, y que además de ser más costosa y que cambia la cota de la rasante (lo cual es muy grave estéticamente y hace daño al antiguo), introduce pendientes longitudinales en la rasante, lo cual es un disparate histórico, estético y simbólico, ya que es necesario que la rasante permanezca horizontal como la del puente antiguo. La "variante" también cambia las luces del puente, ya que en vez de respetar las del puente antiguo, las traza anárquicas y sin sentido ni relación con la obra antigua. Asimismo altera la tipología del puente, así como los cantos del tablero, que en vez de ser constantes son variables y llegan a alcanzar la dimensión de 3,80 m. en vez del canto constante de 1,30 m. de mi proyecto.

José A. Fernández Ordóñez

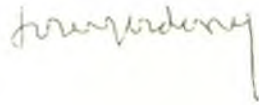
**Dr. Ingeniero de Caminos,
Canales y Puertos**

**Príncipe de Vergara, 209-B
28002 Madrid**

En resumen, tratan de construir un puente "moderno" en el peor sentido de la palabra, que no tiene nada que ver, ni respeta como se debe el antiguo y maravilloso Puente de Ajuda ni su entorno.

Te aseguro que he dedicado muchos años a pensar y resolver el problema de este Puente de Ajuda que tanto amo. Me dicen allí que se está a tiempo de detener ente entuerto, ya que todavía no se ha aprobado el Informe de Impacto Ambiental -y sobre todo patrimonial en este caso- del nuevo puente en el entorno natural del antiguo.

Con la esperanza de que puedas contribuir a arreglar este desaguisado, te envío un fuerte abrazo.



6.2

INFORME DE NACHO

El Director del Gabinete del Presidente

Plaza del Rastro, s/n
06800 MÉRIDA
Teléfono (924) 38 14 38
Fax (924) 38 14 56

**NOTA PARA EL PRESIDENTE SOBRE CARTA DEL
INGENIERO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ Y LA
RECONSTRUCCIÓN DE PUENTE AJUDA.**

Presidente:

Hace unos días te ha escrito el ingeniero José Antonio Fernández Ordóñez en relación con su proyecto de reconstrucción de Puente Ajuda. Creo que Ramón Rocha te ha puesto al corriente de la actual situación hace unas semanas. Por mi parte te ordeno la información y te doy mi opinión.

En efecto, como dice la carta, el proyecto de reconstrucción del antiguo puente y la construcción de uno nuevo fue un encargo del Ministerio español a Fernández Ordóñez, tras un acuerdo político en una cumbre bilateral de 1990. El proyecto del famoso ingeniero se basa en una reconstrucción total del antiguo puente y la construcción de uno nuevo, muy discreto y funcional, aguas abajo del histórico. El proyecto fue entregado y pagado por la administración española.

Como sabes, varias veces se ha paralizado la obra por problemas políticos de ambas partes, pero especialmente de la portuguesa, temerosa de que la cuestión resucitase viejos fantasmas históricos. En este periodo nos consta que Ramón Rocha entregó una copia del proyecto de Fernández Ordóñez a las autoridades portuguesas, creo que al Ayuntamiento de Elvas, para tratar de ir superando con hechos los parones políticos. Recordarás también que a sugerencia de Solana, cuando era Ministro de Exteriores, tratamos de quitar hierro al asunto convirtiendo la obra de un puente internacional responsabilidad de los gobiernos centrales en una obra meramente regional e incluso local, para que pasara desapercibida. Estos intentos también sufrieron paralizaciones, pero entre tanto, el gobierno español hizo entrega oficial del proyecto de Fernández Ordóñez a los portugueses. Finalmente el Gobierno portugués presupuestó dinero para el puente nuevo y lo encargó como obra local al Ayuntamiento de Elvas.

A partir de ese momento lo que tenemos con los portugueses es un pacto férreo de silencio alrededor del tema del puente. La consigna es no hablar públicamente del asunto, no llamar la atención y que la obra continúe. De hecho, a mí me han preguntado al respecto de una radio con motivo de la última cumbre bilateral de hace unos meses, y he dicho que no se sabía nada.

En este estado de cosas, el día que se puso el nombre de Saramago al puente de Caia fui a almorzar con los portugueses. Me senté a comer con la Secretaria de Estado de Planificación y con José Ernesto de Oliveira. En otras mesas estaban el alcalde de Elvas y el Presidente de la Junta Autónoma de Estradas, el organismo central encargado de todo el tema de carreteras, con competencias sobre el puente. A determinada altura se acercó a nuestra mesa el Alcalde de Elvas y nos habló de determinados problemas que la Junta Autónoma de Estradas estaba poniendo o podría poner a la continuación de las obras de Puente Ajuda, que el Alcalde aseguraba que estaban en marcha. La Secretaria de Estado llamó al responsable de carreteras para que le informara de la cuestión, pues desde su punto de vista el asunto debía seguir su marcha discreta y la política oficial del Gobierno era que Elvas siguiese con la obra y que se hablase lo menos posible del asunto. Yo reafirmé que nuestra posición oficial era considerar la máxima prioridad la construcción del puente, sin entrar en estériles discusiones históricas, nuestro compromiso de hacer la carretera desde Olivenza hasta el río una vez que el puente estuviera a punto de acabarse y respetar el conocido pacto de silencio.

El problema se reducía a que Fernández Ordóñez es colega profesional del Presidente de la Junta Autónoma de Estradas y tienen buena relación personal. Con motivo de un seminario profesional sobre otras cuestiones, Fernández Ordóñez le comentó a su colega portugués que estaba disgustado porque se había enterado de que la administración portuguesa había admitido variaciones sustanciales en el proyecto original suyo a la hora de contratarlo y sostenía que esas diferencias estropeaban su idea original. El portugués se comprometió a interesarse por el asunto y le pidió que le enviara papeles al respecto. Fernández Ordóñez lo hizo y

el responsable portugués comenzó a preguntar y a remover el asunto. La explicación del alcalde de Elvas es que el concurso público que se sacó permitía a las empresas licitantes presentar variantes, según él porque el proyecto español presentaba unas características técnicas que dificultaban la competencia para las empresas portuguesas y la facilitaba para las españolas, y que finalmente la mesa de contratación optó por una oferta que efectivamente proponía variaciones respecto de la idea original de Fernández Ordóñez. Lo que quedó claro es que la administración portuguesa contratante no asumía la obligación de ejecutar el proyecto español (no parece que haya un acuerdo que obligue a los portugueses a ello, sino que el proyecto se entregó con idea de agilizar trámites y facilitar la construcción), sino que se sujetaba a sus normas jurídicas de contrataciones públicas, que le daban potestad para pedir variantes que abarataran o mejoraran el proyecto original.

Yo sugerí que, para dar satisfacción a Fernández Ordóñez en sus pretensiones como autor del proyecto, y dado que se trata de una personalidad conocida y muy valorada en España, hubiera un compromiso de que la dirección de la obra de reconstrucción del puente histórico se le encargara a él, con lo que, quizá se daría por contento, puesto que es una obra de más repercusión que la mera construcción de un sencillo puente moderno aguas abajo. Me dio la impresión de que los portugueses quieren la obra del puente nuevo y no tienen muy claro (o no tienen dinero) para la reconstrucción del antiguo. En cualquier caso, la Secretaria de Estado dio instrucciones para que el asunto no se remueva por la Junta Autónoma de Estradas y la obra pueda seguir en medio de la discreción actual. En cuanto terminó la comida me fui a ver las obras yo solo, y en efecto se están realizando los accesos al río para el puente nuevo, aunque no se ha comenzado nada en el agua.

Al Alcalde de Elvas le faltó tiempo para llamar a Ramón y ponerle al corriente de la conversación. Ramón me llamó al día siguiente para preguntarme qué había pasado e informarme de los pasos que había dado él. Al parecer los dos alcaldes se habían reunido con el ingeniero español y le habían comentado las cuestiones relativas al concurso, sin que éste hubiera puesto pega. Pero luego debió pensárselo mejor y sostenía que

los alcaldes le habían hecho una encerrona y le habían presionado para que diera el visto bueno a los cambios técnicos. Ramón estaba muy enfadado y me dijo que te comentaría personalmente la cuestión, cosa que creo que hizo. El Alcalde de Elvas, que no se corta un pelo, llamó por teléfono al Presidente de la Junta Autónoma de Estradas (un organismo del que salió su anterior responsable tras hacer acusaciones de grave corrupción) y le dijo que a él no le pagaban para defender los proyectos profesionales de sus amigos y que si seguía dando la lata le iba a acusar de corruptelas en ese sentido y de preocuparse demasiado de los asuntos del ingeniero español desde sus responsabilidades públicas, sobre todo porque esa institución participó en el concurso y dio el visto bueno anteriormente a las variantes propuestas en el concurso.

Ahora esta carta de Fernández Ordóñez viene a perturbar el beneficioso silencio actual y me temo que cualquier movimiento público al respecto pueda suponer que salte alguna noticia a la prensa y el Ministerio de Exteriores portugués vuelva a embarullar el asunto, cuando el Ministerio de Cravinho tiene clarísimo que lo que quiere es terminar el puente, como me ratificó la Secretaria de Estado.

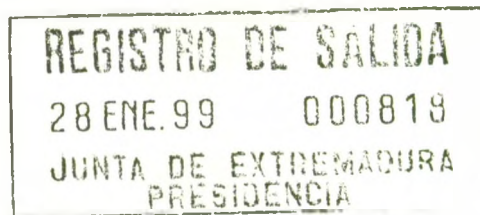
Desde el punto de vista legal, y contando con la información que tenemos, parece claro que a Fernández Ordóñez se le encargó un proyecto y se le pagó. Lo que a partir de ese momento haga el dueño del proyecto ya no debe incumbir al ingeniero, más que desde un punto de vista meramente de autoría intelectual. Así el Ministerio lo cedió a los portugueses, que podían haber hecho el suyo propio si hubieran querido, pero eso tampoco crea un derecho al ingeniero español. Y la administración portuguesa contratante, propietaria final del proyecto regalado por España, lo sacó a concurso con posibilidad de que las empresas licitantes presentaran variantes. Así lo hicieron doce empresas y finalmente se adjudicó a una de ellas, que está ejecutando aparentemente con normalidad la obra. Otra cosa es que a Fernández Ordóñez no le guste que se hagan cosas que él no haría y que le duela que finalmente no se sigan sus, seguramente acertadas, indicaciones. Pero nuestra prioridad, como la de Elvas y Olivenza, y como la del Ministerio de Cravinho es una política de hechos consumados y no debería modificarse por el hecho de

que el tablero del nuevo puente no siga la rasante del antiguo y cosas así. Nosotros queremos un puente abierto al tráfico cuanto antes, y aunque nos gustaría que fuese el mejor puente del mundo y que tuviese en cuenta la cercanía del histórico en el sentido en que lo hace el autor, no podemos poner en peligro la continuidad de unas obras que nos ha costado más de un decenio iniciar por una cuestión de celos profesionales, por muy justificados que estén.

Me temo por tanto que no se le puede dar la razón al ingeniero español y que hay que contestarle tratando de que no insista en la cuestión, lo que no impide algunas gestiones que ya he comenzado y que te comentaré cuando tenga más datos. Te adjunto un borrador:

6.3

RESPUESTA A D. JOSÉ FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ



Mérida, 25 de enero de 1999.

Dr. José A. Fernández Ordóñez
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Querido amigo:

En relación con tu amable carta del pasado día 13 sobre la construcción del nuevo puente de Ajuda he pedido información a mis servicios, que me confirman en efecto que las autoridades portuguesas contratantes sacaron un concurso que autorizaba variantes sobre tu proyecto original de puente nuevo.

Dada la calidad de tu proyecto y la autoridad de la fructífera carrera profesional que te avala, conocida tanto a un lado como a otro de la frontera, y dado además que tu proyecto fue una amable oferta de las autoridades españolas a las portuguesas para agilizar una obra que debió hacerse hace más de diez años, lo lógico hubiera sido que se sacase a licitación tu proyecto original, sin permitir variantes tan notables como las que al final parece que se han admitido y de las que, con razón, te quejas.

Pero la dificultad es que legalmente están en su derecho de hacerlo del modo que lo han hecho, que si bien puede calificarse como mínimo de poco atento con la parte española, no puede atacarse jurídicamente y, en nuestra opinión, tampoco políticamente sin que exista el riesgo de que, de nuevo, se pueda paralizar la realización del puente, quien sabe si por muchos años. Si este fuera un proyecto normal, no habría inconveniente en rediscutir toda la concepción de la obra tanto como hiciese falta, pero éste no es un caso habitual, sino que está rodeado, como sabes, de todo tipo de delicadas cuestiones políticas y diplomáticas. Cualquier conflicto en



su turno puede dar lugar a una nueva paralización, y eso creo que sería peor incluso desde el punto de vista de la recuperación del patrimonio, puesto que el bello puente histórico sólo se reconstruirá si se hace una conexión nueva a su lado. Si el proyecto se para no tendríamos ni el viejo reconstruido en la forma que tú propones, ni el nuevo para uso viario habitual.

Como tú mismo señalas, esperemos que los responsables del patrimonio histórico pidan la corrección al menos de las desviaciones más groseras, como la horizontalidad de la rasante, para lo que me comprometo a hacer algunas gestiones ante las autoridades portuguesas.

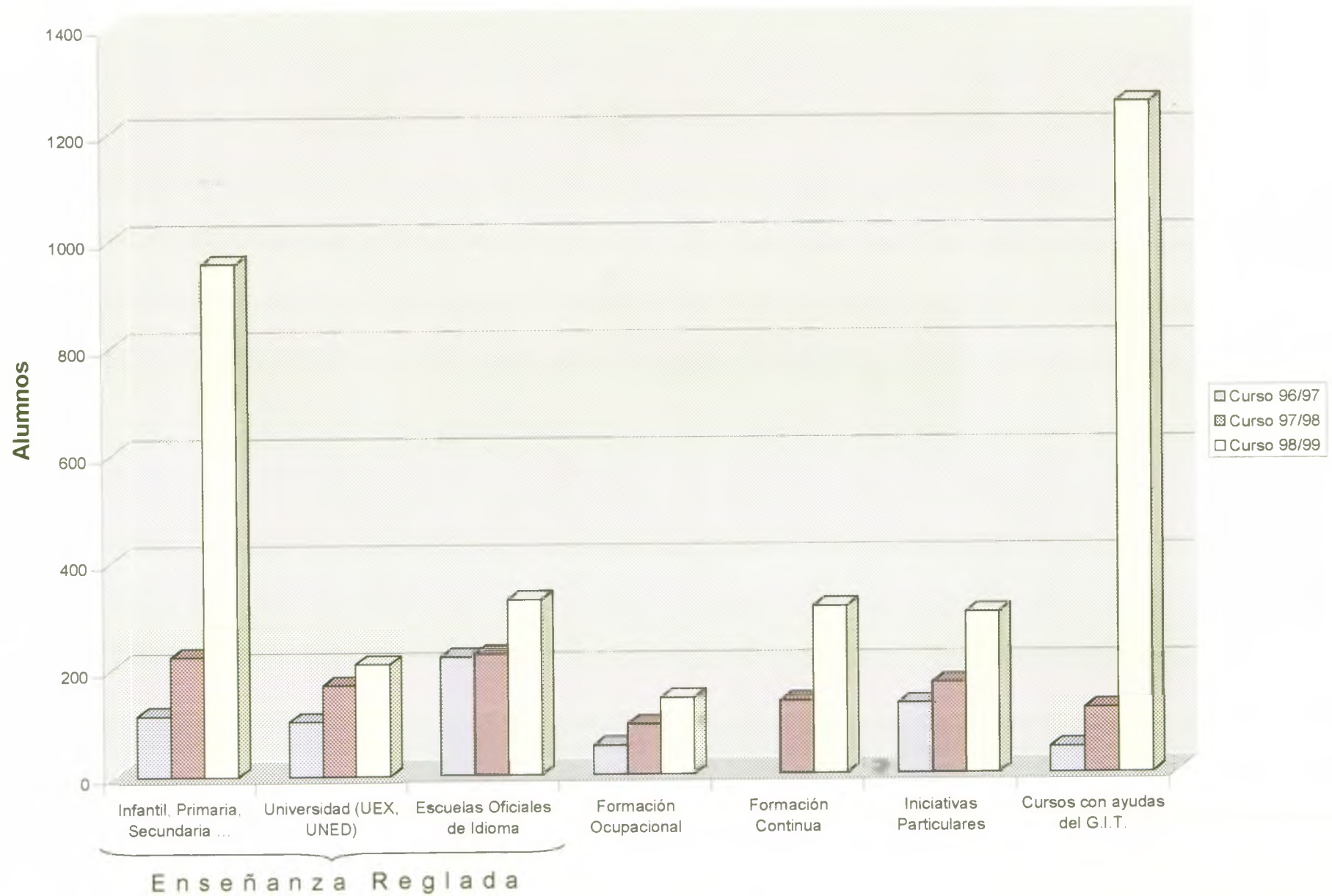
Lo que me permito proponerte, dadas las circunstancias, es mi compromiso de insistir ante las autoridades portuguesas para que se te encargue la dirección de la obra de restauración del puente histórico y que no se deje su reconstrucción en el olvido una vez haya conexión viaria normal. Creo que, dados los precedentes, nosotros desde Extremadura nos quedaríamos más tranquilos si tu asumieras esta tarea, cuya realización podría al menos resarcirte en parte de anteriores desatenciones a tu excelente trabajo y darte alguna satisfacción desde el punto de vista profesional.

Recibe un fuerte abrazo, a la espera de poder dártelo personalmente

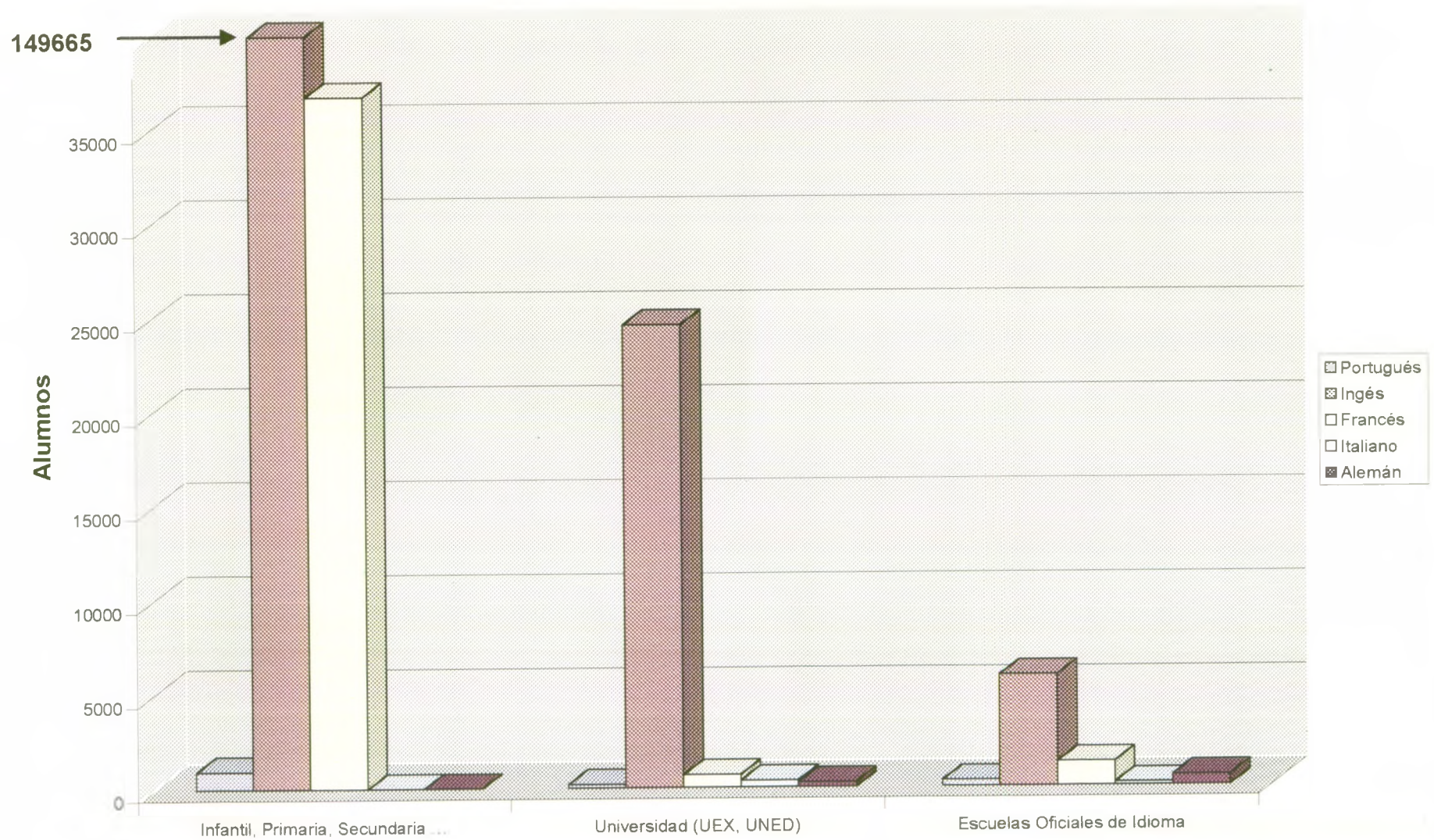
7

**EVOLUCIÓN DE LA ENSEÑANZA DEL PORTUGUÉS EN
EXTREMADURA**

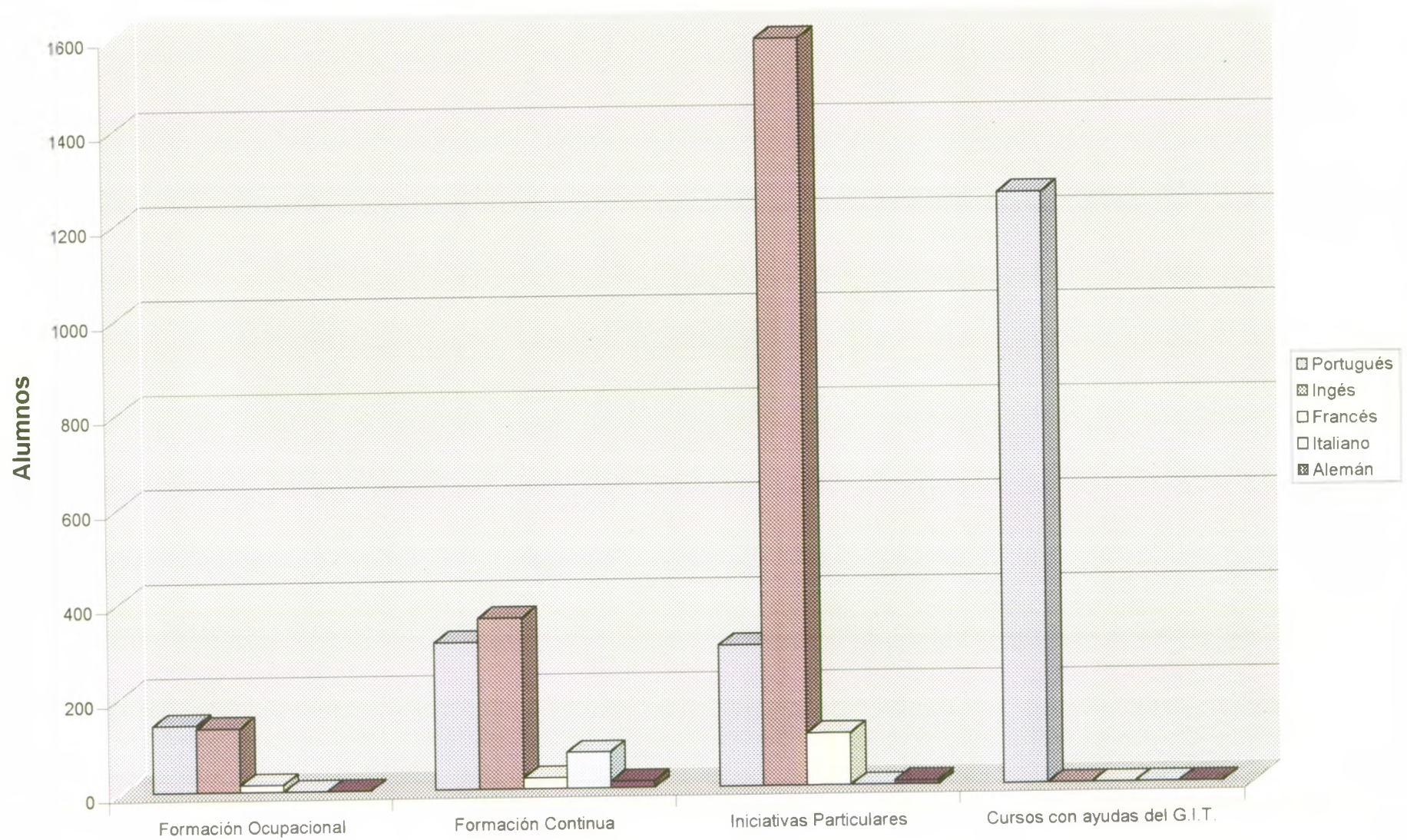
EVOLUCIÓN DE LA ENSEÑANZA DEL PORTUGUÉS EN EXTREMADURA



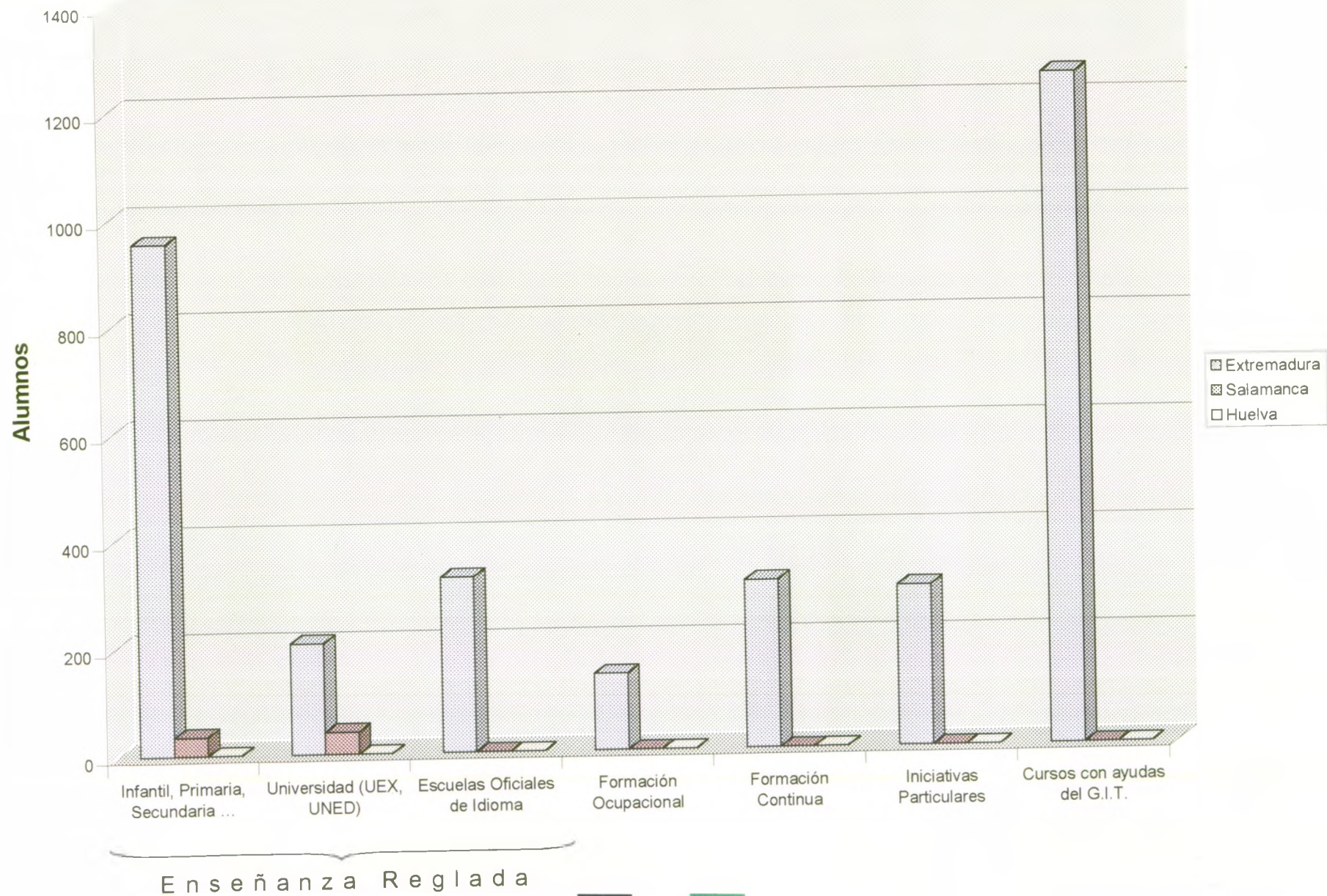
COMPARACIÓN DEL PORTUGUÉS CON OTRAS LENGUAS DE LA U.E.
(ENSEÑANZA REGLADA)



COMPARACIÓN DEL PORTUGUÉS CON OTRAS LENGUAS DE LA U.E. (ENSEÑANZA NO REGLADA)



COMPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA DEL PORTUGUÉS CON OTRAS PROVINCIAS



CURRICULUM VITAE

RODRÍGUEZ-SPITERI PALAZUELO, JOSÉ
Embajador de España en Portugal

Lugar de nacimiento. Madrid

Fecha de nacimiento:- 1945

Nacionalidad: Española

Residencia: Madrid.

Actividad Profesional, Formación y Profesión.

- Licenciado en Derecho. Carrera diplomática
- Diplomático

Datos generales

1980.-Ministro Consejero en la Embajada Española en México.

1982.-Nombrado Subdirector General de Personal en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

1983.-vocal Asesor en el departamento Internacional de Presidencia de Gobierno.

00.04.1986.- Director General de Medios Operativos en la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno.

07.07.1990.- Designado Director General de Política Exterior para América del Norte y Asia.

03.06.1994.- Nombrado Director General de Política Exterior para Europa.

24.05.1996.- Nombrado Director General de Política Exterior para Europa y América del Norte, en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

03/01/99.- Nombrado Embajador de España en Portugal.

Datos Generales. Datos Relevantes.

Es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Ingresó en el carrera diplomática en 1972, en la que es actualmente ministro Plenipotenciario de Tercera Clase.

En 1973 fue Secretario de la Embajada de España en Nueva Delhi (India). En 1975 fue designado Cónsul Adjunto en Munich (República Federal Alemana), y en 1978, Consejero en la Embajada de España en México. Dos años más tarde ascendió a la categoría de Ministro Consejero, en la misma legación.

Posteriormente, en 1982, fue nombrado Subdirector General de Personal en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Ha prestado también servicios como vocal asesor en el Departamento Internacional del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, en 1983, y ha sido Jefe de Medios Operativos (Director General), en la Secretaría General de la Presidencia del Gobierno, desde abril de 1986 hasta julio de 1990.

El 7 de julio de 1990, *Rodríguez-Spiteri* fue designado Director General de Política Exterior para América del Norte y Asia.

El 3 de junio de 1994 fue nombrado Director General de Política Exterior para Europa. En el Consejo de Ministros del 24 de mayo de 1996 *José Rodríguez* amplió sus competencias en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Fue nombrado Director General de Política Exterior para Europa y América del Norte. Cesó de ambos cargos el 10 de mayo de 1996.

Finalmente es nombrado Embajador de España en Portugal por decisión del Consejo de Ministros el día 8 de enero de 1999.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA 1996/1998

Las actividades de cooperación transfronteriza entre Extremadura y Portugal se enmarcan en los Protocolos de Cooperación que tenemos firmados con las regiones del Alentejo (enero de 1992) y Centro (mayo de 1994). El GIT, creado en septiembre de 1993, desarrolla **directamente** estas actividades de cooperación o las fomenta **indirectamente** a través de dos mecanismos:

- Mediante su labor coordinadora y de impulso en el seno de cada una de las Comisiones Específicas (actualmente tenemos doce en funcionamiento y en breve trece con la creación de la Comisión de Municipios).
- Financiando o cofinanciando proyectos a través de los Decretos del Presidente (desde 1995) y de los Convenios de Cooperación.

El GIT, tras cinco años de funcionamiento, ha editado, entre otras obras, dos publicaciones reveladoras de la evolución de la cooperación transfronteriza:

- *Extremadura y Portugal: 5 años de cooperación transfronteriza*, (Dossier que recoge las principales actividades de cooperación desarrolladas).
- *Portugal en la prensa regional extremeña* (revista de prensa que recopila todas las noticias publicadas por nuestros dos periódicos regionales relacionadas con Portugal).

Entre las **actividades de cooperación transfronteriza desarrolladas directamente por el GIT en el trienio 1996/1998** pueden resaltarse las siguientes (las actividades de carácter cultural se recogen en otro informe):

1.- Acción Social: Proyectos de teleasistencia domiciliaria con la Cruz Roja y diversas jornadas y seminarios (temas de medicina, de discapacitados, calidad de vida, voluntariado y de tercera edad).

2.- Agricultura: Jornadas y seminarios (vino, Torta del Casar, PAC, mundo rural, producciones singulares), visitas e intercambios.

3.- Educación y Formación: Potenciación de la enseñanza del portugués (sólo en 1998 se han subvencionado un total de 52 cursos repartidos por toda nuestra geografía, alcanzándose los 1253 alumnos), intercambios escolares (en 1998 hemos subvencionado 24 intercambios beneficiándose unos 1200 niños extremeños), visitas educativas (a museos, a escuelas taller, Centro de Cirugía de Mínima Invasión, ...), Jornadas, Seminarios y Ciclos de Conferencias.

4.- Industria: 1ª y 2ª Edición de los Encuentros de Empresarios Extremadura/Alentejo/Centro (en 1999 se celebrará en el litoral alentejano), visitas a parques tecnológicos, al puerto de Sines, apoyo a ferias (FEHISPOR, MODEC, FISEC, FECIEX, AGROGANADERA, FEVAL, .etc.), presencia en ferias celebradas en Portugal, diversas colaboraciones con entidades sindicales transfronterizas, edición de catálogo de centros de I + D no universitarios y Jornadas y Seminarios diversos.

5.- Infraestructuras: Jornadas y seminarios, seguimiento de los problemas derivados en suelo extremeño por la construcción de la Presa de Alqueva y favorecimiento del paso de Cedillo a Portugal.

6.- Juventud y deportes: Fomento del asociacionismo transfronterizo, intercambios, concentraciones y torneos en diversas disciplinas deportivas, jornadas y seminarios.

7.- Medio ambiente: Jornadas y seminarios (Presa de Alqueva, ríos transfronterizos, conservación de dehesas, residuos de industrias contaminantes, etc.) visitas e intercambios entre técnicos, visitas de colegios portugueses al ECOBÚS, ...

8.- Patrimonio cultural: Jornadas y seminarios, visitas e intercambios entre estudiantes de arquitectura.

9.- Turismo: Aparte de las publicaciones de carácter turístico (que se recogen en otro informe), es de destacar la edición del vídeo *Intersección*, jornadas y seminarios, apoyo para la creación de una Oficina transfronteriza de turismo para la raya cacereño-lusitana,...

Finalmente, es de destacar el apoyo del GIT en 1996 y 1997 para diversas actividades y proyectos destinados a involucrar a los **medios de comunicación** extremeños y portugueses en la idea de la cooperación transfronteriza. Como ejemplos de esta labor, cabe citar la edición de una *Guía de los Medios de Comunicación Social Extremadura – Alentejo*, el proyecto *Desde la Raya* (de Onda Cero Radio), el de emisoras de radio portuguesas interesadas en Extremadura, el proyecto para intercambiar noticias entre el Periódico Extremadura y el Semanario ZM y el Diario do SUL portugués, así como el apoyo del GIT a diversos seminarios y

jornadas organizadas por los propios periodistas extremeños y portugueses.

Finalmente, el GIT ha editado o coeditado numerosas publicaciones y estudios, entre los que destacan los incluidos en la serie titulada **Estudios Portugueses**.